

CONSEJO DE LA JUDICATURA

SESIÓN CJ-36-03

Sesión celebrada el 12 de diciembre del año dos mil tres, con la asistencia del magistrado Orlando Aguirre Gómez, quien preside, licenciada Miriam Anchía Paniagua, licenciado Horacio González Quiroga, licenciado Juan Carlos Brenes Vargas, doctor Luis Fernando Salazar Alvarado en sustitución de la licenciada Sonia Ferrero Aymerich y la colaboración de los licenciados Mauricio Cascante Araya y Marlen Quesada Quesada de la Unidad Interdisciplinaria

ARTÍCULO I

Lectura y aprobación del Acta de la Sesión CJ-35-03.

ARTÍCULO II

La Unidad Interdisciplinaria remite las siguientes modificaciones de promedio para su aprobación:

Licda. Adriana Orocú Chavarría

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Actual
Juez 1 Genérico	81.1676	82.9461
Juez 1 Penal	84.3342	86.6961
Juez 3 Penal	76.9592	79.1961

Licda. Patricia Cedeño Leitón

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Actual
Juez 3 Civil	73.9571	76.0404

Licda. Lilliana Quesada Corella

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Actual
Juez 3 Contencioso Advo.	94.3890	94,6742

Licda. Ginna Alfaro Alfaro

Puesto Y Materia	Promedio Anterior	Promedio Actual
Juez 1 Familia	80.9692	81.0542

Lic. Miguel Brenes Prado

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Actual
------------------	-------------------	-----------------



CONSEJO DE LA JUDICATURA
SESION CJ-36-03

Juez 1 Penal	79.3493	79.5493
Juez 3 Penal	80.8827	81.0826

Lic. Juan Damián Brilla Ramírez

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Actual
Juez 1 Familia	79.5779	82.2171
Juez 1 Civil	71.9085	74.7171
Juez 3 Civil	70.4918	74.7171
Juez 3 Familia y Penal Juvenil	78.1696	82.2171

Lic. Ricardo E. Barrantes López

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Actual
Juez 1 Civil	75.3894	77.4061
Juez 3 Civil	75.3894	77.4061

Lic. Guillermo Guilá Alvarado

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Actual
Juez 1 Civil	84.0332	84.4332
Juez 3 Civil	83.1888	85.5749
Juez 4 Civil	78.9293	79.3293

Lic. Jose Miguel González Molina

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Actual
Juez 1 Genérico	73.2411	76.8334
Juez 1 Familia	79.6147	81.8209
Juez 3 Notariado	79.8536	83.3209

Licda. Kenny Obaldía Salazar

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Actual
Juez 1 Genérico	74.4815	74.8787
Juez 1 Contencioso Administrativo	80.9176	81.3148

Licda. Florizul Porras López

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Actual
Juez 1 Genérico	71.6000	73.3000

Lic. Orlando Rojas Saénz

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Actual
Juez 4 Penal	92.6083	94.2833



Lic. Olman A. Ulate Calderón

Puesto y Materia	Promedio
Juez 1 Penal	85.7624

Licda. Ethel Chinchilla Sánchez

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Actual
Juez 1 Penal	85.1758	85.3958
Juez 3 Penal	85.1758	85.3958

Lic. José Daniel Durán Artavia

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Actual
Juez 3 Civil	76.0389	78.1208

Licda. Leyla Lozano Chang

Puesto y materia	Promedio actual	Promedio propuesto
Juez 1 Genérico	94.8938	97.8938
Juez 3 Civil	94.8938	97.8938

Lic. Jose Angel Salazar Navas

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Actual
Juez 3 Civil	87.3635	89.4468

Máster Marlen S. Solís Porras

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Actual
Juez 1 Genérico	81.3764	86.5014
Juez 3 Civil	74.0014	79.0014
Juez 3 Laboral	81.7958	84.7958

Licda. Viviana Obando Méndez

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Actual
Juez 1 Penal	84.4181	84.5156
Juez 1 Penal Juvenil	--	77.2739
Juez 3 Penal Juvenil	77.1764	77.2739



Lic. Ian A. Berrocal Azofeifa

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Actual
Juez 1 Genérico	82.7363	82.8013
Juez 3 Penal	74.5141	74.5791

Lic. Elicio Duran Bolaños

Puesto y Materia	Promedio anterior	Promedio Actual
Juez 1 Penal	--	70.2158

Licda. Vilma Granados Solera

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Actual
Juez 1 Genérico	92.7217	92.7437
Juez 3 Familia y Penal Juvenil	88.9717	88.9937

Licda. Lilliana Cordero Calderón

Puesto Y Materia	Promedio Anterior	Promedio Actual
Juez 3 Penal	80.9823	80.9685

Licda. Mercedes Muñoz Campos

Puesto Y Materia	Promedio Anterior	Promedio Actual
Juez 1	85.1323	86.9573
Juez 3	85.1323	86.9573

Licda. Adriana Fernández Ruiz

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Actual
Juez 3 Familia	71.8596	73.012

Licda. Roxana Hernández Araya

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Actual
Juez 3 Civil	71.4826	73.5242



Lic. Luis Fernando Salazar Alvarado

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Actual
Juez 3 Laboral	95.0944	98.4205
Juez 4 Laboral	89.4423	96.1120

Licda. Patricia Molina Escobar

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Actual
Juez 3 Civil	94.8668	94.8668
Juez 4 Civil	92.6925	92.5050

Lic. Armando Alfaro Araya

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Actual
Juez 3 Laboral	70.5340	70.6270

Licda. Lilliana Azofeifa Azofeifa

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Actual
Juez 1 Laboral	76.8221	80.8221

Lic. Tomas A. Flores Badilla

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Actual
Juez 3 Laboral	74.9207	75.1207

Licda. Elena Kikut Calvo

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Actual
Juez 1 Laboral	77.0767	92.3267

Lic. Raúl Madrigal Lizano

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Actual
Juez 1 Familia	84.2985	85.1211
Juez 3 Familia y Penal Juv.	83.2707	84.0933
Juez 3 Laboral	77.3544	77.9294

Lic. Federico Rodríguez Camacho

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Actual
Juez 3 Laboral	72.0404	72.1244



Lic. Oscar Mena Valverde

Puesto y Materia	Promedio
Juez 1 Laboral	72.9125

Lic. Luis Guillermo Ruiz Bravo

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Actual
Juez 3 Laboral	75.1799	75.7874

Licda. Kattia Sequeira Muñoz

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Actual
Juez 3 Laboral	71.1658	71.4658

Lic. Ignacio Saborio Crespo

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Actual
Juez 1 Laboral	76.8842	77.1267
Juez 3 Laboral	77.5433	78.5433

Licda. Lorena Mc Laren Quirós

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Actual
Juez 3 Familia y Penal Juvenil	84.3814	84.5768

Licda. Ana Emilia Fallas Santana

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Actual
Juez 1 Genérico	72.1450	73.8250
Juez 1 Penal	83.3950	85.0750
Juez 3 Penal	83.3950	85.0750
Juez 4 Penal	81.4985	83.1785
Juez 1 Laboral	79.6450	81.3250
Juez 3 Laboral	79.6450	81.3250
Juez 3 Notariado	80.6450	81.3250

Lic. Robert Camacho Villalobos

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Actual
Juez 1 Genérico	90.4125	93.0135
Juez 3 Familia y Penal Juvenil	90.2875 Fam. y Penal Juv. 90.6208 Penal Juvenil	93.0135



Licda. Isabel Alfaro Obando

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Actual
Juez 3 Familia	77.0455	77.3255

Licda. Mitzi Calderón Goldenberg

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Actual
Juez 3 Familia	77.8476	77.9826

Licda. Teresita Chinchilla Fonseca

Puesto y Materia	Promedio
Juez 1 Familia	81.3747

Lic. Hernán Gamboa Chaves

Puesto y Materia	Promedio
Juez 1 Familia	70.2614

Licda. Ana María Gutiérrez Calderón

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Actual
Juez 3 Familia	78.2098	78.4098

Licda. Gabriela Morera Guerrero

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Actual
Juez 3 Familia	78.4250	78.4650

Lic. Pio Luis Murillo Arroyo

Puesto y Materia	Promedio anterior	Promedio actual
Juez 1 Familia	70.4660	76.2335

Licda. Ericka Ramírez Cubillo

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Actual
Juez 3 Familia	77.0069	77.7047
Juez 1 Penal Juvenil	--	77.7047



Lic. Milagro Rojas Espinoza

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Actual
Juez 1 Familia	82.8190	84.3190
Juez 1 Penal Juvenil	82.8190	84.3190

Licda. Hellen Taylor Castro

Puesto y Materia	Promedio
Juez 1 Familia	77.6413

Lic. William Vargas Otárola

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Actual
Juez 3 Familia	78.8812	81.2621
Juez 1 Familia	--	81.2621

Licda. Lourdes Vega Sequeira

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Actual
Juez 3 Familia	78.2522	78,9922

Licda. Zianny Calderón Torres

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Actual
Juez 1 Contencioso Advo	72.8637	72.9337

Lic. Ricardo Quirós Vargas

Puesto y Materia	Promedio
Juez 1 Penal	80.4179

Lic. Gerardo Calero Miranda

Puesto y Materia	Promedio
Juez 3 Penal Juvenil	72.6028

Licda. Ana Eugenia Rivera Pérez

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Actual
Juez 1 Genérico	74.5426	76.3954



Lic. Hugo Vargas Quirós

Puesto y Materia	Promedio anterior	Promedio Actual
Juez 1 Penal	77.3290	81.0766

Lic. Carlos Andrés D' Alolio Jiménez

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Actual
Juez 1 Contencioso Administrativo	83.0611	85.0611

Lic. Jesús Gómez Sarmiento

Puesto y materia	Promedio actual	Promedio propuesto
Juez 1 Laboral	79.8873	83.6793
Juez 3 Laboral	84.3040	84.3460

SE ACORDO: Aprobar las modificaciones de los promedios indicados y su incorporación en la lista de elegibles según corresponda. ACUERDO FIRME.

El doctor Luis Fernando Salazar Alvarado se abstiene de votar única y exclusivamente en cuanto a su modificación del promedio para el cargo de Juez 3 y Juez 4 en materia laboral.

ARTÍCULO III

El Consejo de la Judicatura en Sesión Numero CJ-35-03, celebrada el 21 de noviembre pasado, Artículo III dispuso lo siguiente:

“...Luego de un análisis de los datos presentados en el cuadro anterior, SE ACORDO: Ordenar a la Unidad Interdisciplinaria coordine lo que corresponda a fin de que se publiquen los siguientes concursos:

Puesto	.Materia
1.Juez 1	Genérico
2.Juez 1	Penal, Civil, Laboral, Familia, Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda
3.Juez 3	Familia, Violencia Doméstica y Penal Juvenil
4.Juez 4	Penal
5.Juez 4	Civil
6.Juez 4	Familia



XXX

Con relación a lo anterior la Unidad Interdisciplinaria remite la integración de cada uno de los Tribunales Examinadores. Lo anterior con la finalidad de que el Consejo de la Judicatura disponga la elección o reelección de los integrantes de cada Tribunal.

TRIBUNALES EXAMINADORES

JUEZ 1 GENÉRICO

	FECHA EN QUE SE NOMBRÓ:
Dr. Víctor Ardón Acosta	13 de marzo 2001
Lic. Dídir Mora Calvo	12 de febrero 2002
Lic. Jorge López González	25 de setiembre 2001
Suplentes	
Lic. Jorge Morales García	03 de junio 2003
Licda. Mayita Ramón Barquero	11 de marzo 2003
Lic. Juan Ramón Coronado Huertas	17 de junio 2003

JUEZ 3 FAMILIA

	FECHA EN QUE SE NOMBRÓ:
Dr. Oscar Corrales Valverde	17 de abril 2001
Licda. Hilda Morales Carvajal	20 de junio 2000
Licda. Aracelly Solís Marín	11 de setiembre 2002
Suplente	
Dr. José Rodolfo León Díaz	12 de noviembre 2002

JUEZ 4 PENAL

Nombrados el 22 de enero del 2002	
Lic. Rafael Sanabria Rojas	
Dr. Ronald Salazar Murillo	
Licda. Teresita Rodríguez Arroyo	
Suplente	
Licda. Dunnia Chacón Cavaría	



JUEZ 4 CIVIL

Nombrados el 22 de enero del 2002

Dr. Olman Arguedas Salazar
Dr. Juan Luis Arias Arias
Dr. Mario Muñoz Quesada

Suplente

Lic. Juan Ramón Coronado Huertas

JUEZ 1 CIVIL

Nombrados el 02 de abril 2002

Lic. Alejandro Araya Rojas
Lic. Jorge López González
Lic. Álvaro Hernández Aguilar

JUEZ 1 CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nombrados el 02 de abril 2002

Licda. Cristina Víquez Cerdas
Lic. José J. Villalobos Soto
Licda. Ana I. Vargas Vargas

Suplente

Msc. Roberto Gutiérrez Freer

JUEZ 1 FAMILIA

Nombrados el 02 de abril 2002

Licda. Ana María Picado Brenes
Lic. Randall Esquivel Quirós
Lic. Ricardo Montes Guevara



JUEZ 1 LABORAL

Nombrados el 02 de abril 2002

Dr. Víctor Ardón Acosta
Licda. Ana Luisa Meseguer Monge
Licda. Sonia Rodríguez Rodríguez

JUEZ 1 PENAL

Nombrados el 02 de abril 2002

Lic. Rafael Sanabria Rojas
Lic. Didier Mora Calvo
Dr. Omar Vargas Rojas
Suplente
Lic. Jorge Luis Morales García

JUEZ 4 FAMILIA

	FECHA EN QUE SE NOMBRÓ:
Dra. María de los Ángeles Soto Gamboa	
Licda. Dinnia Rojas Montero	
Dr. José Rodolfo León Díaz	01 de octubre 2002
Suplente	
Lic. Juan Ramón Coronado Huertas	01 de octubre 2002

Luego de un intercambio de opiniones **SE ACORDÓ:**

1. En el Tribunal Evaluador para el cargo de Juez 1 Genérico, mantener por un período al Lic. Jorge López González y agradecer la colaboración del Dr. Victor Ardón Acosta y del licenciado Didier Mora Calvo. En sustitución de ellos se designan a los licenciados Fabricio Garro Vargas y Alvaro Burgos Mata .
2. En el Tribunal de Juez 3 de Familia se designa como Integrante a la doctora Ana María Picado Brenes en sustitución del Lic. Oscar Corrales Valverde, quien se le venció el período el 16 de abril de 2003. Se mantiene por un período a partir de este acuerdo a la licenciada Hilda Morales Carvajal y a la Licda. Aracelly Solís Marín por no haberseles vencido el nombramiento.



3. En cuanto al Tribunal de Juez 4 Penal, se designa como Integrante al licenciado Jorge Chacón Laurito. Se le proroga por un período al Dr. Ronald Salazar Murillo y a la Licenciada Teresita Rodríguez Arroyo y se le agradece la colaboración al licenciado Rafael Sanabria Rojas.
4. Se mantiene por un nuevo período a partir del 22 de enero del 2004 a los Integrantes del Tribunal Evaluador para el cargo de Juez 4 en materia civil.
5. Se proroga por un nuevo período a partir del 02 de abril de 2004 a los integrantes del Tribunal Evaluador para el cargo de Juez 1 en materia civil, a excepción del licenciado Jorge López González, quien en virtud de ser miembro del Tribunal Evaluador de Genérico, se le agradece su colaboración. En sustitución del licenciado López, se designa a la licenciada Laura León Orozco por un período de dos años.
6. Mantener por un nuevo período a todos los Integrantes del Tribunal Evaluador para el cargo de Juez 1 en lo contencioso administrativo y civil de hacienda.
7. En el Tribunal de Juez 1 en materia de familia, se designan como Integrantes a la licenciada Ana María Trejos Zamora y a los licenciados Alexis Vargas Soto y Randall Esquivel Quirós, éste último se le proroga su nombramiento. Se les agradece su valiosa colaboración a la doctora Ana María Picado Brenes y al licenciado Ricardo Montes Guevara.
8. Se nombra a partir de este acuerdo al licenciado Guillermo Bonilla Vindas y a la licenciada Lorena Esquivel Agüero, para que integren el Tribunal Evaluador al cargo de Juez 1 en materia laboral, junto con la licenciada Sonia Rodríguez Rodríguez y se le agradece la colaboración al Dr. Victor Ardón Acosta y a la licenciada Ana Luisa Meseguer Monge en los anteriores concursos.
9. En el Tribunal de Juez 1 en materia penal, se designa a la licenciada Rosaura Chinchilla Calderón, quien integrará este Tribunal con el Lic. Didier Mora Calvo y el Dr. Omar Vargas Rojas. Se le agradece la colaboración al licenciado Rafael Sanabria Rojas.
10. Se mantiene por un nuevo período a todos los Integrantes del Tribunal Evaluador de Juez 4 en materia de familia
11. En el caso de que a los suplentes de cada uno de los anteriores Tribunales, que se les venza el período, se acuerda prorrogar su nombramiento por el lapso de tiempo que establece la Ley.

Los integrantes de los diferentes Tribunales que no fueron reelegidos, es porque ya se encuentran integrando otro Tribunal Evaluador.



ARTÍCULO IV

Informa la Unidad Interdisciplinaria que el Consejo de la Judicatura en el artículo IX de la Sesión CJ-33-03 celebrada el 4 de noviembre dispuso descalificar del Concurso CJ-03-2002 para el cargo de Juez 3 en materia Familia a la licenciada Zeidy Jacobo Morán, en virtud de que no se presentó a realizar dicho examen, sin embargo a solicitud de la interesada se procedió a realizar las peticiones de participación a este concurso y se detectó que la licenciada Jacobo no participó en él, sino en el de Juez 4 en materia de familia. En consecuencia la descalificación no procede.

Luego de un intercambio de opiniones y en concordancia con el Artículo 157 de la Ley General de Administración Pública se modifica el Artículo IX, de la Sesión CJ-33-2003, de fecha 04 de noviembre de 2003, en el sentido de que se elimina a la licenciada Zeidy Jacobo Morán de la lista de descalificados del concurso CJ-03-2002, para el cargo de Juez 3 en materia de familia, pues como informa la Unidad Interdisciplinaria, no participó en ese concurso, motivo por el cual no procede aplicar lo estipulado en el artículo 75 del Reglamento de Carrera Judicial

ARTÍCULO V

Se recibe oficio No. 1677-PLA-2002 remitido por la licenciada Marta Asch Corrales, Jefe del Departamento de Planificación, quien solicita se remita a mas tardar el 30 de enero de 2004 los detalles de presupuesto y los objetivos estratégicos del Consejo de la Judicatura para ser incluidos en el presupuesto del año 2005.

Al respecto el licenciado Mauricio Cascante Araya, Coordinador a.i. de la Unidad Interdisciplinaria presenta el siguiente cuadro con los requerimientos para el año 2005:

Proyecto de Presupuesto para el año 2005

Consejo de la Judicatura

Unidad Interdisciplinaria

Requerimiento	Cantidad	Justificación
Computadoras	3	Para la Trabajadora Social, el Psicólogo y el Médico de la Unidad Interdisciplinaria con la finalidad de que tengan acceso a la red, Internet y otros servicios que le faciliten su labor. Tendrían además el control de sus evaluaciones y se calificarían las pruebas psicológicas en una forma más expedita.
Publicación de Concursos	5	Se estima que se puedan publicar 5 avisos conteniendo cada uno al menos un concurso y un máximo de nueve.



Pago de dietas	30	Se requiere una partida para pago de dietas para los tribunales evaluadores al cargo de Juez
Pago de parqueo	20 personas, 10 días durante el año	En vista de que la mayoría de los integrantes de los Tribunales Examinadores no laboran en el Poder Judicial o bien en despachos fuera del Primer Circuito y al no existir espacios en los parqueos internos. Por recomendación de Don Alfredo Jones, desde el año 2002 se viene pagando los parqueos para aquellas personas que lo ameriten y así sea solicitado.
Cortinas	3 ventanales (oficina del psicólogo, de la Trabajadora Social y una de los compañeros del área administrativa)	La Unidad Interdisciplinaria viene ocupando la misma oficina, sita en el tercer piso del Edificio Alpino, desde el año 1995. Desde entonces y todos los años se ha solicitado que se instalen cortinas, porque estas oficinas no tienen en los ventanales indicados y en horas de la mañana pega de frente y fuertemente el sol.
Sofá	1	Para la oficina del Coordinador de la Unidad Interdisciplinaria, pues el actual cumplió su vida útil
Juego de Sillones	1	Se requieren para la recepción, para que los oferentes al cargo de Juez, se sienten mientras esperan a ser atendidos.
Remodelación de la oficina de los profesionales ubicada al costado oeste.		Para realizar eventualmente pruebas orales. Lo anterior por cuanto hay problemas para conseguir espacios para efectuar exámenes de Juez
Giras de Trabajo	4	Cuatro giras anuales de dos días para realizar estudios socio-laborales a los oferentes al cargo de Juez de la Zona Sur
Giras de Trabajo	4	Cuatro giras anuales de dos días para realizar estudios socio-laborales a los oferentes al cargo de Juez de la zona de Guanacaste
Giras de Trabajo	23	23 giras de un día para efectuar estudios socio-laborales a los oferentes de la zona de San Carlos, Alajuela, San Ramón Puntarenas
Giras de Trabajo	15	15 giras en el mismo día para efectuar estudios socio-laborales en el área metropolitana.



Partida para compra de tests psicológicos		Para el 2004 se solicitó una partida de un millón de colones para actualizar las pruebas psicológicas. Sin embargo al parecer no fue tomado en cuenta, motivo por el cual se solicita nuevamente.
Archivadores de metal de cuatro gavetas	4	Para cada uno de los profesionales de la Unidad (Psicólogo, Trabajador Social y Médico) y uno para uso de esta Unidad (se pidió para el 2004 pero no lo presupuestaron)
Ventilador de pie	2	Para reponer varios ventiladores que se enviaron a reparar y nunca los devolvieron (se pidió para el 2004 pero no lo presupuestaron)
Ventilador de pared	1	Para reponer varios ventiladores que se enviaron a reparar y nunca los devolvieron (se pidió para el 2004 pero no lo presupuestaron)
Instalación de un cable de fibra optica		Con suficiente capacidad que el actual entre el Edificio Alpino y el Dpto. de Informática en el Edificio del O.I.J.
Instalación de estantes metálicos		Para archivo de expedientes de los profesionales en Derecho. Para sustituir los archivadores verticales de cuatro gavetas.(se pidió para el 2004, pero no lo contemplaron)
Reparación del piso		Para sustituir el piso actual, pues está sumamente dañado (se solicitó dentro del presupuesto del 2004, pero no lo incluyeron)
Lavado de paños, sábanas y gabachas		Constantemente se están enviando a lavar paños, gabachas y sábanas que se utilizan a raíz de la evaluación de los oferentes al cargo de Juez, en el área de medicina.
Mantenimiento y Reparación de Computadoras		Para prever cualquier desperfecto.
Mantenimiento y Reparación de Impresoras		Para prever cualquier desperfecto.
Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadora		Para prever cualquier desperfecto.
Mantenimiento y Reparación de Máquina de Escribir Electrónica		Para prever cualquier desperfecto.
Mantenimiento y Reparación de Fax		Para prever cualquier desperfecto.
Sillas para la recepción	3	Se requiere para la atención de los oferentes al cargo de Juez



Fotocopiadora	1	De acuerdo con la última reparación realizada por el técnico de Lanier, la fotocopiadora ya cumplió su vida útil, por lo que en cualquier momento se descompone
pizarra pequeña (1metro X 70 cm)	1	Para uso de los Tribunales Examinadores al cargo de Juez
trípode	1	Se requiere pues es donde se apoyaría la pizarra pequeña.

Nota: El requerimiento de equipo de cómputo también se solicitó a través del presupuesto del Departamento de Personal.

Luego de un análisis del informe presentado por la Unidad Interdisciplinaria sobre el detalle del presupuesto para el 2005, SE ACORDO aprobarlo en su totalidad y remitirlo al Departamento de Planificación para lo que corresponda.

ARTÍCULO VI

Con fecha 04 de diciembre en curso, se recibe oficio del licenciado Jonatan Canales Hernández, el cual indica lo siguiente:

"...El suscrito, JONATÁN CANALES HERNÁNDEZ, mayor, casado, abogado, vecino de San José de la Montaña, cédula de identidad número 4-161-0535, como participante en el concurso para Juez Contencioso Administrativo 3, me presento ante ustedes para solicitar respetuoso lo siguiente:

- 1) El día martes 25 de noviembre hice el examen médico dentro del concurso y se me puso como fecha máxima para presentar otras pruebas clínicas, el día de mañana 5 de diciembre.*
- 2) A pesar de haberlo intentado, se me hace imposible presentar dichas pruebas para el día de mañana.*
- 3) Por las razones anteriores solicito se me conceda una prórroga de una semana para presentar dichas pruebas clínicas.*

SE ACORDO: Conceder un plazo de ocho días hábiles a partir del recibo de este acuerdo para que el licenciado Jonatán Canales Hernández, presente los exámenes médicos solicitados por la Unidad Interdisciplinaria. ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO VII

Informa la Unidad Interdisciplinaria del resultado final del Concurso **CJ-03-2002** para el cargo de **Juez 4 en materia de familia:**



CONCURSO CJ-03-2002
JUEZ 4 FAMILIA

- FECHA DE PUBLICACION: 04 DE MARZO 2002
- FECHA DE CIERRE: 22 DE MARZO 2002
- TOTAL DE PARTICIPANTES: 133
- DESCALIFICADOS CONCURSO ANTERIOR: 14
- SOLICITUDES DE EXCLUSIÓN: 24
- SOLICITUDES DE EXCLUSIÓN EXTEMPORÁNEAS: 0
- MODALIDAD DEL EXAMEN: ORAL
- REALIZARON EL EXAMEN: 19
- EXAMENES CON NOTAS IGUALES O SUPERIORES AL 70%: 15
- RESULTADOS INFERIORES A 70 EN EL EXAMEN: 4
- QUEDARON ELEGIBLES: 7
- GANARON EXAMEN Y NO QUEDARON ELEGIBLES: 8
- NO SE PRESENTARON: 76
- APELACIONES EXAMEN: 0
- EVALUADOS POR LA UNIDAD INTERDISCIPLINARIA
(AREAS MEDICA, PSICOLOGICA Y TRABAJO SOCIAL): 2
- RECOMENDADOS: 2
- NO RECOMENDADOS: 0
- TRIBUNAL EVALUADOR:
 - DRA. MARIA DE LOS ANGELES SOTO GAMBOA
 - LICDA. DINIA ROJAS MONTERO
 - DR. JOSE RODOLFO LEON DIAZ
- FECHA QUE SE DA POR CONCLUIDO: 02 DE DICIEMBRE 2003



ELEGIBLES

NOMBRE	CEDULA	PROMEDIO
ALPIZAR MURILLO GIRLANNY	1-862-987	71,6100
AMORETTI OROZCO HECTOR	5-255-403	85,7655
ARCE IHABADJEN VALERIA	1-723-091	88,2058
JIMENEZ MATA ALBERTO	3-284-253	88,2216
PANIAGUA MEJIA FRANZ	1-634-520	95,3333
RAMIREZ LARGAESPADA ALVARO J	1-453-535	72,4297
SOLIS MADRIGAL MAUREEN	1-864-755	81,3133

NO ELEGIBLES

NOMBRE	CEDULA	PROMEDIO
CABEZAS ALCOCER SORAYA	6-170-903	68,9562
CHACON GONZALEZ CARMEN LIGIA	1-891-810	64,5000
GUZMAN GONZALEZ ESTEBAN	1-969-509	65,0125
MONTERO GONZALEZ YADIRA	1-865-083	54,9713
MUÑOZ RUIZ MARIA DE LOS A	1-435-897	62,7580
RAMIREZ CUBILLO ERICKA	4-161-431	55,4337
SOLANO MOLINA MARIA GABRIELA	1-799-351	57,4075
SOLIS BERMUDEZ TERESA	1-428-106	61,8631

EXAMEN INSUFICIENTE

NOMBRE	CEDULA	NOTA EXAMEN
ARAYA GARCIA ITZIA JEHUDY	6-271-571	60,00
CHAVES DENNIS DAMARIS	7-055-656	60,00
GARRO CHINCHILLA LORENA	1-447-191	50,00
VARGAS BADILLA DIANA	6-276-030	60,00

NO SE PRESENTARON

NOMBRE	CEDULA
AGUILAR BRENES JENNY	3-353-134
ALFARO ALFARO GINNA MILENA	4-163-125
ALPIZAR CHAVES NURIA GABRIELA	1-862-511
ALVARADO ZELADA FROYLAN	1-965-759
ALVAREZ MURILLO VERONICA	5-286-508
BALTODANO PAZOS MARIANELA	5-248-737
BARQUERO VARELA GRACE	1-461-621
BARRANTES ARTAVIA MEILYN	1-1033-140
BARRANTES MORALES GUSTAVO	1-692-133
CALDERON GOLDENBERG MITZI EUGENIA	6-222-112
CALDERON MURILLO CHRISTIANA	1-965-737
CANALES HERNANDEZ JONATAN	4-171-535
CASTILLO CUBERO JAZMIN	3-361-696
CASTILLO PRADO MARLENE	6-126-323
CASTRO MORALES SILVIA	1-790-605
CASTRO VILLALOBOS JUAN CARLOS	1-690-373
CISNEROS MARTINEZ ANA CATALINA	1-938-377



CONSEJO DE LA JUDICATURA
SESION CJ-36-03

CORONADO VILLARREAL GONZALO	5-248-956
CHACON BOLAÑOS LUIS DIEGO	1-700-666
DIAZ ESPINOZA KEMBLY	5-297-129
DINARTE MARTINEZ MARIO	9-061-126
DURAN OVIEDO NIDIA	1-981-659
ESPINOZA JONATHAN ELENA	7-066-780
GARCIA FONSECA YANCY	1-911-309
GOMEZ GOMEZ LUIS DARIO	
GOMEZ HERNANDEZ FERNANDO	5-161-550
GOMEZ MONTOYA ANA GABRIELA	6-227-274
GONZALEZ QUIROS SARITA	3-324-110
GONZALEZ SOLERA MARCELA	5-287-497
GUTIERREZ CALDERON ANA MARIA	1-546-370
HERNANDEZ MARTINEZ GIOVANY	1-1035-410
HERRERA BARQUERO ROXANA	1-913-613
IVANKOVICH FONSECA MATEO	3-299-133
JACOBO MORAN ZEYDI	6-277-951
LAZCAREZ VALENCIANO JAVIER	1-991-416
LEAL GOMEZ EDGAR JESUS	5-242-346
LEON MORAGA OSCARINA	7-061-682
LOPEZ MORA OSVALDO	1-926-995
MARIN MADRIGAL EFRAIN	1-676-645
MENDEZ GOMEZ PATRICIA	4-137-821
MENDOZA OVIEDO ALWIN	6-300-070
MESEN ARROYO PATRICIA	1-642-552
MESSER BENAVIDES DANALDO	4-159-869
MONGE CALDERON JORGE MARIO	3-270-632
MORERA GUERERO GABRIELA	1-992-870
MURILLO SEGURA BRAULIO ULISES	2-524-676
PALACIOS CARRILLO MARYS	8-079-189
PANIAGUA MEJIAS VIRIA MILENA	1-944-478
QUESADA ROJAS PRISCILLA	3-207-100
QUESADA ZAMORA MARIA DEL ROCIO	1-1103-801
QUIROS SANABRIA ALBERTO	2-474-480
RAMIREZ QUESADA KARLA	1-845-309
REYES SANCHO GEOVANNA	1-415-1269
RICHMOND SOLIS ANA GABRIELA	1-1010-715
RODRIGUEZ RODRIGUEZ GUIDO	1-803-834
RODRIGUEZ VILLALOBOS LAURA	4-152-421
ROJAS ESPINOZA MILAGRO	1-607-997
ROJAS ZAMORA ANA BELEIRA	1-418-860
SALAS PEREZ ROLANDO	2-316-609
SALAZAR FERNANDEZ DERIN	5-165-249
SANABRIA COTO ALEJANDRO	3-248-225
SANCHEZ GARCIA JUAN CARLOS	5-245-403
SEQUEIRA MUÑOZ ADRIANA	1-933-978
SOLANO PATIÑO GUADALUPE	1-984-690
SOTO CALDERON JOSE BERNARDO	2-539-957
TALAVERA POLANCO DERLING	8-053-647
UMAÑA SALAZAR ANA LIA	1-808-460
VALVERDE ARGUEDAS LUCRECIA	1-785-182
VARGAS CHAVES ANA JULIA	3-266-653
VARGAS SOTO ALEXIS	1-733-460
VEGA CERDAS ALEXANDER	9-098-551
VEGA FLORES ITZA MARIA	1-525-007



VEGA SANCHO KATTYA	6-213-467
VELASCO FUENTES IBELIS	2-275-139
VENEGAS AZOFEIFA SEYDY	1-806-174
VICTOR TOBAL ANTONIO	6-105-182
WITTMANN STENGEL SUSANA	1-771-055
ZAMORA CORDOBA RITA MARIA	1-983-410
ZUÑIGA VEGA MONICA	1-933-880

SE ACORDO:

- 1) Aprobar y dar por concluido el Concurso CJ-03-2002 para el cargo de Juez 4 en materia de familia.
- 2) Ordenar a la Unidad Interdisciplinaria la inclusión de los siguientes promedios superiores o iguales a 70% y la modificación de las listas de elegibles respectivas.

Ellos son:

NOMBRE	CEDULA	PROMEDIO
ALPIZAR MURILLO GIRLANNY	1-862-987	71,6100
AMORETTI OROZCO HECTOR	5-255-403	85,7655
ARCE IHABADJEN VALERIA	1-723-091	88,2058
JIMENEZ MATA ALBERTO	3-284-253	88,2216
PANIAGUA MEJIA FRANZ	1-634-520	95,3333
RAMIREZ LARGEASPADA ALVARO J	1-453-535	72,4297
SOLIS MADRIGAL MAUREEN	1-864-755	81,3133

- 3) Descalificar, para este concurso, a todos aquellos participantes con nota inferior a 70%, tanto en el examen como en el promedio final, así como los que no se presentaron a la evaluación, de conformidad con los párrafos I y II del Artículo 75 de la ley de Carrera Judicial, que indican:

"Artículo 75. —El tribunal examinador calificará a los concursantes de acuerdo con la materia de que se trate y conforme se reglamente por la Corte Suprema de Justicia. Las personas que aprobaren el concurso serán inscritas en el Registro de la Carrera, con indicación del grado que ocuparan en el escalafón. Se les comunicará su aceptación. No será aprobado el candidato que obtenga una nota menor al setenta por ciento.

En los concursos para llenar plazas, de acuerdo con los movimientos de personal y para formar listas de elegibles, los participantes serán tomados en cuenta para su ingreso según el orden de las calificaciones obtenidas por cada uno, a partir de la más alta.

La persona que fuera descalificada en un concurso, no podrá participar en el siguiente; y si quedare aplazado en las subsiguientes oportunidades, en cada caso no podrá participar en los concursos posteriores"



ELLOS SON:

NO ELEGIBLES

NOMBRE	cédula	promedio
CABEZAS ALCOCER SORAYA	6-170-903	68,9562
CHACON GONZALEZ CARMEN LIGIA	1-891-810	64,5000
GUZMAN GONZALEZ ESTEBAN	1-969-509	65,0125
MONTERO GONZALEZ YADIRA	1-865-083	54,9713
MUÑOZ RUIZ MARIA DE LOS A	1-435-897	62,7580
RAMIREZ CUBILLO ERICKA	4-161-431	55,4337
SOLANO MOLINA MARIA GABRIELA	1-799-351	57,4075
SOLIS BERMUDEZ TERESA	1-428-106	61,8631

EXAMEN INSUFICIENTE

NOMBRE	CEDULA	NOTA EXAMEN
ARAYA GARCIA ITZIA JEHUDY	6-271-571	60,00
CHAVES DENNIS DAMARIS	7-055-656	60,00
GARRO CHINCHILLA LORENA	1-447-191	50,00
VARGAS BADILLA DIANA	6-276-030	60,00

NO SE PRESENTARON

NOMBRE	CEDULA
AGUILAR BRENES JENNY	3-353-134
ALFARO ALFARO GINNA MILENA	4-163-125
ALPIZAR CHAVES NURIA GABRIELA	1-862-511
ALVARADO ZELADA FROYLAN	1-965-759
ALVAREZ MURILLO VERONICA	5-286-508
BALTODANO PAZOS MARIANELA	5-248-737
BARQUERO VARELA GRACE	1-461-621
BARRANTES ARTAVIA MEILYN	1-1033-140
BARRANTES MORALES GUSTAVO	1-692-133
CALDERON GOLDENBERG MITZI EUGENIA	6-222-112
CALDERON MURILLO CHRISTIANA	1-965-737
CANALES HERNANDEZ JONATAN	4-171-535
CASTILLO CUBERO JAZMIN	3-361-696
CASTILLO PRADO MARLENE	6-126-323
CASTRO MORALES SILVIA	1-790-605
CASTRO VILLALOBOS JUAN CARLOS	1-690-373
CISNEROS MARTINEZ ANA CATALINA	1-938-377
CORONADO VILLARREAL GONZALO	5-248-956
CHACON BOLAÑOS LUIS DIEGO	1-700-666
DIAZ ESPINOZA KEMBLY	5-297-129
DINARTE MARTINEZ MARIO	9-061-126
DURAN OVIEDO NIDIA	1-981-659
ESPINOZA JONATHAN ELENA	7-066-780
GARCIA FONSECA YANCY	1-911-309
GOMEZ GOMEZ LUIS DARIO	
GOMEZ HERNANDEZ FERNANDO	5-161-550



CONSEJO DE LA JUDICATURA
SESION CJ-36-03

GOMEZ MONTOYA ANA GABRIELA	6-227-274
GONZALEZ QUIROS SARITA	3-324-110
GONZALEZ SOLERA MARCELA	5-287-497
GUTIERREZ CALDERON ANA MARIA	1-546-370
HERNANDEZ MARTINEZ GIOVANY	1-1035-410
HERRERA BARQUERO ROXANA	1-913-613
IVANKOVICH FONSECA MATEO	3-299-133
JACOBO MORAN ZEYDI	6-277-951
LAZCAREZ VALENCIANO JAVIER	1-991-416
LEAL GOMEZ EDGAR JESUS	5-242-346
LEON MORAGA OSCARINA	7-061-682
LOPEZ MORA OSVALDO	1-926-995
MARIN MADRIGAL EFRAIN	1-676-645
MENDEZ GOMEZ PATRICIA	4-137-821
MENDOZA OVIEDO ALWIN	6-300-070
MESEN ARROYO PATRICIA	1-642-552
MESSER BENAVIDES DANALDO	4-159-869
MONGE CALDERON JORGE MARIO	3-270-632
MORERA GUERERO GABRIELA	1-992-870
MURILLO SEGURA BRAULIO ULISES	2-524-676
PALACIOS CARRILLO MARYS	8-079-189
PANIAGUA MEJIAS VIRIA MILENA	1-944-478
QUESADA ROJAS PRISCILLA	3-207-100
QUESADA ZAMORA MARIA DEL ROCIO	1-1103-801
QUIROS SANABRIA ALBERTO	2-474-480
RAMIREZ QUESADA KARLA	1-845-309
REYES SANCHO GEOVANNA	1-415-1269
RICHMOND SOLIS ANA GABRIELA	1-1010-715
RODRIGUEZ RODRIGUEZ GUIDO	1-803-834
RODRIGUEZ VILLALOBOS LAURA	4-152-421
ROJAS ESPINOZA MILAGRO	1-607-997
ROJAS ZAMORA ANA BELEIRA	1-418-860
SALAS PEREZ ROLANDO	2-316-609
SALAZAR FERNANDEZ DERIN	5-165-249
SANABRIA COTO ALEJANDRO	3-248-225
SANCHEZ GARCIA JUAN CARLOS	5-245-403
SEQUEIRA MUÑOZ ADRIANA	1-933-978
SOLANO PATIÑO GUADALUPE	1-984-690
SOTO CALDERON JOSE BERNARDO	2-539-957
TALAVERA POLANCO DERLING	8-053-647
UMAÑA SALAZAR ANA LIA	1-808-460
VALVERDE ARGUEDAS LUCRECIA	1-785-182
VARGAS CHAVES ANA JULIA	3-266-653
VARGAS SOTO ALEXIS	1-733-460
VEGA CERDAS ALEXANDER	9-098-551
VEGA FLORES ITZA MARIA	1-525-007
VEGA SANCHO KATTYA	6-213-467
VELASCO FUENTES IBELIS	2-275-139
VENEGAS AZOFEIFA SEYDY	1-806-174
VICTOR TOBAL ANTONIO	6-105-182
WITTMANN STENGEL SUSANA	1-771-055
ZAMORA CORDOBA RITA MARIA	1-983-410
ZUÑIGA VEGA MONICA	1-933-880

4) Agradecer al Tribunal Examinador su colaboración.



ACUERDO FIRME

ARTICULO VIII

Con fecha de recibido 05 de diciembre de 2003, el Magistrado Alfonso Cháves Ramírez, Presidente en ejercicio de la Corte Suprema de Justicia remite oficio el cual indica lo siguiente:

"...A efecto de someterlas a conocimiento de Corte Plena y del Consejo Superior, me permito solicitarle las ternas de las siguientes plazas ordinarias incluidas en el presupuesto del 2004.

- 2 Juez 4 Tribunal Penal I Circuito Judicial de San José, sede Desamparados*
- 1 Juez 3 Juzgado Civil Trabajo y Familia de Puriscal*
- 1 Juez 1 Juzgado de Pensiones Alimentarias de San José*
- 1 Juez 1 Juzgado Contravencional y de Menor Cuantía de Pavas*
- 1 Juez 1 Juzgado Contravencional de Desamparados (pensiones)*
- 1 Juez 1 Juzgado Contravencional y de Menor Cuantía de Santa Ana*
- 1 Juez 1 Juzgado Contravencional y de Menor Cuantía de Tarrazú, Dota y León Cortés*
- 1 Juez 4 Tribunal Agrario*
- 1 Juez 3 Juzgado Civil, Trabajo y Familia de Golfito*
- 1 Juez 3 Juzgado Penal Juvenil de Pérez Zeledón*
- 1 Juez 1 Juzgado de Tránsito de Pérez Zeledón*
- 1 Juez 3 Juzgado Penal Juvenil Segundo Circuito Judicial de Alajuela*
- 1 Juez 1 Juzgado Contravencional de Alajuela (pensiones)*
- 1 Juez 1 Juzgado Contravencional y de Menor Cuantía de Turrialba, a partir del 1 de marzo del 2004, según lo dispuesto en sesión del 2 de diciembre del 2003.*
- 2 Juez 4 Tribunal de Heredia*
- 1 Juez 3 Juzgado de Familia de Heredia*
- 1 Juez 1 Juzgado Contravencional de Heredia (pensiones)*
- 1 Juez 1 Juzgado Contravencional y de Menor Cuantía de Sarapiquí*
- 1 Juez 4 Tribunal de Guanacaste*
- 1 Juez 3 Juzgado Penal Juvenil de Liberia*
- 1 Juez 1 Juzgado Contravencional y de Menor Cuantía de Liberia*
- 1 Juez 1 Juzgado Contravencional y de Menor Cuantía de Carrillo*
- 1 Juez 1 Juzgado Contravencional y de Menor Cuantía de Abangares*
- 1 Juez 1 Juzgado Contravencional y de Menor Cuantía de Bagaces*
- 1 Juez 3 Juzgado de Violencia Doméstica de Puntarenas*
- 1 Juez 3 Juzgado Penal de Garabito*
- 1 Juez 1 Juzgado Contravencional y de Menor Cuantía de Garabito*
- 1 Juez 1 Juzgado Contravencional y de Menor Cuantía de Buenos Aires*
- 1 Juez 4 Tribunal del Primer Circuito Judicial de la Zona Atlántica*
- 1 Juez 3 Juzgado Penal de Talamante*
- 1 Juez 3 Juzgado Penal Juvenil del Segundo Circuito Judicial de la Zona Atlántica..."*



Asimismo con fecha de recibido 09 de diciembre de 2003, también el Magistrado Alfonso Chaves Ramírez, Presidente en ejercicio de la Corte remite el siguiente oficio que indica:

"...A efecto de someterlas a conocimiento de Corte Plena y del Consejo Superior, me permito solicitarle las ternas de las siguientes plazas extraordinarias aprobadas en sesión del 24-11-03:

- 2 Juez 4, para el Tribunal de Familia de San José, del 12-01-04 al 31-12-04*
- 1 Juez 1, para el Juzgado Contravencional y de Menor Cuantía de Aserrí, del 12-01-04 al 31-12-04.*
- 1 Juez 1, para el Juzgado Contravencional y de Menor Cuantía de Escazú, del 12-01-04 al 31-12-04*
- 2 Juez 4, para el Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda, del 12-01-04 al 11-07-04*
- 1 Juez 4, para el Tribunal de la Zona Sur, sede Corredores, del 01-02-04 al 31-12-04*
- 1 Juez 4, para el Tribunal de Heredia, del 12-01-04 al 31-12-04*
- 1 Juez 1, para el Juzgado Contravencional y de Menor Cuantía de San Joaquín de Flores, del 12-01-04 al 31-12-04*
- 2 Juez 4, para el Tribunal del Segundo Circuito Judicial de la Zona Atlántica, Pococí, del 12-01-04 al 16-07-04*
- 1 Juez 1, Vespertino para el Juzgado de Tránsito de San José, del 01-01-04 al 31-07-04*
- 1 Juez 1, para el Juzgado de Tránsito de Alajuela, del 01-01-04 al 31-07-04*
- 1 Juez 1, para el Juzgado de Tránsito de San Ramón, del 01-01-04 al 31-07-04*
- 1 Juez 1, para el Juzgado de Tránsito de Puntarenas del 01-01-04 al 31-07-04*
- 1 Juez 1, para el Juzgado de Tránsito de Limón, del 01-01-04 al 31-07-04*
- 1 Juez 1, para el Juzgado de Tránsito de Pococí, del 01-01-04 al 31-07-04*
- 1 Juez 1, para el Juzgado Contravencional y de Menor Cuantía de Golfito, del 01-01-04 al 31-07-04*
- 1 Juez 1, para el Juzgado Contravencional y de Menor Cuantía de Corredores, del 01-01-04 al 31-07-04*
- 1 Juez 1, para el Juzgado Contravencional y de Menor Cuantía de Cañas del 12-01-04 al 31-07-04*
- 1 Juez 1, para el Juzgado Contravencional y de Menor Cuantía de Osa, del 12-01-04 al 31-07-04*
- 1 Juez 1, para el Juzgado Contravencional y de Menor Cuantía de Aguirre y Parrita del 12-01-04 al 31-07-04*

Al respecto y a efecto de la confección de las respectivas ternas, la Unidad Interdisciplinaria sugiere lo siguiente:

Basados en nuestra experiencia lo más recomendable para la elaboración de las citadas ternas, es proceder de la siguiente manera:

1. Darle prioridad a las plazas extraordinarias, pues son por un período determinado.



2. Efectuar una consulta masiva incluyendo plazas extraordinarias y ordinarias.
3. En el caso de las plazas extraordinarias, la consulta se puede hacer en todos los niveles, pues al ser por un período determinado, no existe período de prueba por lo que si un oferente acepta integrar terna y es nombrado, puede participar en cualquier momento en una terna para un puesto en propiedad.
4. En cuanto a las plazas ordinarias, nuevas del 2004, sí es conveniente llevar un orden, por lo que se sugiere realizar las consultas partiendo de las plazas de más categoría, sea Juez 4. Una vez que se llenen las de Juez 4 proceder con las de Juez 3, y por último las de Juez 1.
5. Lo anterior por cuanto es muy probable de que una vez nombrados los Jueces 4, estos liberarán algunas plazas de Juez 3, de Juez 2 o de Juez 1, por lo que los elegibles a estos cargos tendrían más oportunidades y opciones que si hiciéramos una consulta masiva de todos los puestos. Por ejemplo: Se solicitaron elaborar dos ternas para el cargo de Juez 3 en los Juzgados Penales de Garabito y Talamanca. También se solicitaron elaborar ternas para el cargo de Juez 4 en los Tribunales de Desamparados, Heredia, Guanacaste y Limón. Es muy probable que si nosotros efectuamos primero que todo las ternas de Juez 4 de los citados despachos, eventualmente algunos de los designados dejarían plazas de Juez 3 en Juzgados Penales e inclusive de Juez 1 ya sea en Juzgados Mixtos, Juzgados Contravencionales, Juzgados de Tránsito etc. Esto significaría que si liberan plazas de Juez 3 en materia penal, los elegibles ya no tendrían sólo dos opciones (Garabito y Talamanca, que de hecho son lugares bastante alejados); sino que posiblemente van a tener más que eso; e inclusive en un despacho más atractivo o bien más cerca de su residencia.
6. Además se les dará un trato diferente a algunas plazas en materia contencioso administrativa, agrario, ejecución de la pena (en caso de resultar una vacante) y familia. Lo anterior en virtud de que son ternas en la que la consulta sale muy rápidamente, pues son materias muy específicas, la lista de elegibles es muy manejable y son pocas las personas que se encuentran en ellas.

Se traslada la anterior recomendación al Consejo de la Judicatura, para lo que a bien estime conveniente disponer.

SE ACORDÓ: 1) Tomar nota de las anteriores plazas ordinarias y extraordinarias para el próximo año, así como de la recomendación dada por la Unidad Interdisciplinaria. 2) En vista del interés institucional de nombrar tanto en propiedad en las plazas vacantes como de forma interina en aquellas que fueron creadas de forma extraordinaria, en ambos casos para el 2004, se ordena a la Unidad Interdisciplinaria proceder a la mayor brevedad con la consulta y elaboración de las respectivas ternas, independientemente del orden recomendado por ellos.



ARTICULO IX

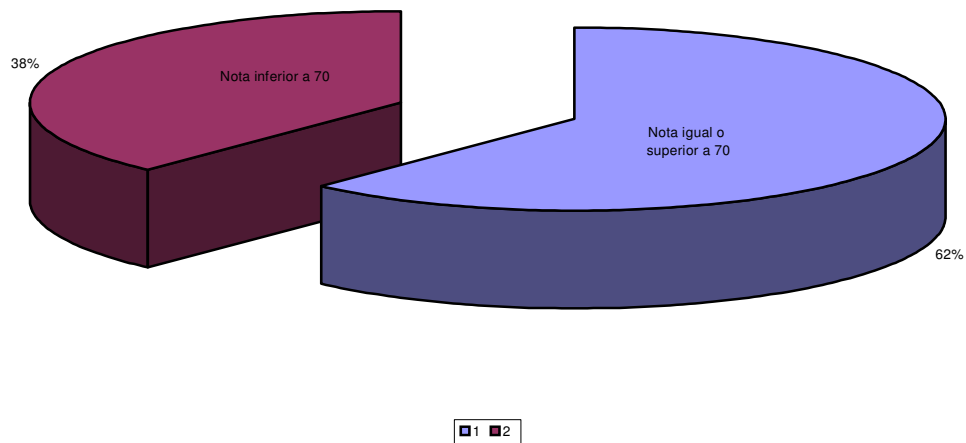
Con fecha 05 de Diciembre recién pasado, se recibe correo electrónico suscrito por el Dr. Carlos Chinchilla Sandí, Coordinador del Tribunal Examinador de Juez 3 Penal que indica:

"...Es un grato placer dirigirme a su persona, Adjunto encontrará una serie de gráficos que exponen aspectos estadísticos que el Tribunal Examinador logró recoger como resultado final de la prueba.

Espero que esta información les pueda servir.

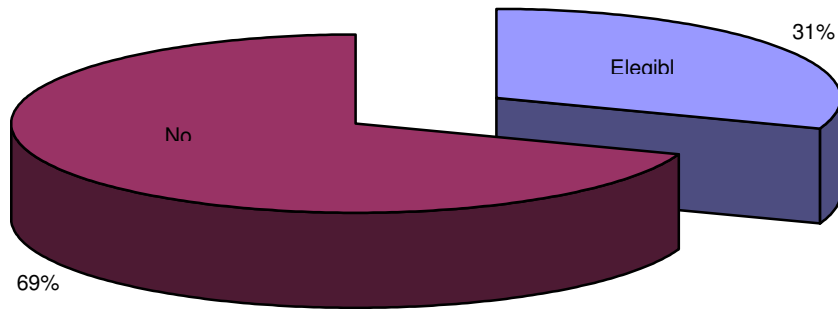
Gracias por su constante apoyo, pues debido a ello se logró finalizar con el examen. Quedaron algunas personas sin poder ser evaluados debido a las diferentes reprogramaciones -fuera de calendario- que se han realizado, pero en fechas próximas espero podamos concluir..."

Promoción Exámenes Jueces 3

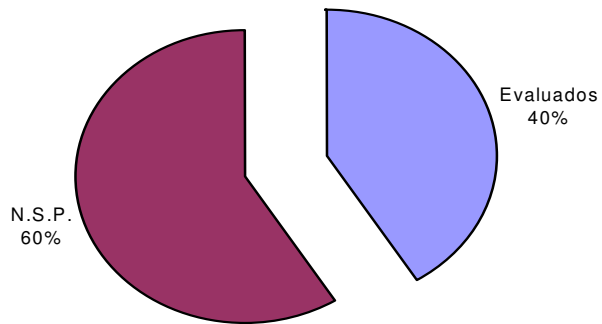


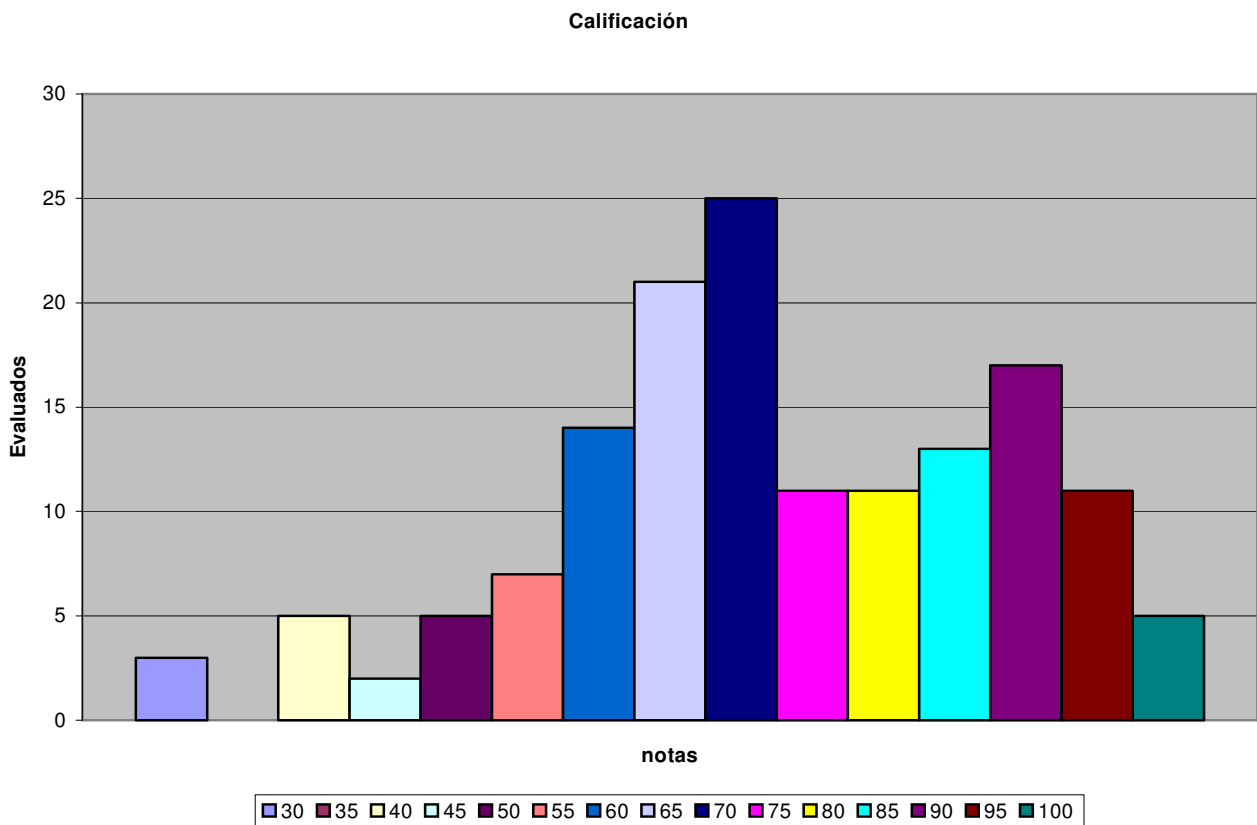


Elegibles en exámen de Juez 3



Concurso Juez 3





SE ACORDÓ: Tomar nota y agradecer al Dr. Carlos Chinchilla Sandí su valioso aporte.

ARTÍCULO X

Informa la Unidad Interdisciplinaria que el Consejo de la Judicatura en el artículo VIII de la Sesión CJ-35-03 celebrada el 21 de noviembre dispuso descalificar del Concurso CJ-06-2003 para el cargo de Juez 3 en materia laboral al licenciado German Cascante Castillo, en virtud de que no se presentó a realizar dicho examen. Dicho acuerdo se puso en conocimiento del licenciado Cascante mediante oficio UI-6026-03 de fecha 27 de noviembre del presente año.

Con relación a lo dispuesto por el Consejo de la Judicatura, anteriormente señalado, el licenciado German Cascante Castillo, con fecha 03 de diciembre recién pasado, remite correo electrónico en el cual manifiesta lo siguiente:

"... Al saludarlos atentamente, yo, German Eduardo Cascante Castillo, mayor, casado, servidor público, abogado y notario, portador de la cédula de identidad 1-431-835, con el debido respeto me permito interponer RECURSO DE REVOCATORIA CON APELACIÓN SUBSIDIARIA Y NULIDAD CONCOMITANTE, en contra de su Oficio UI-6026-03, que me fuera comunicado el día de hoy al fax 222-8085, con base en las siguientes razones y



HECHOS:

Primero: De acuerdo con dicho oficio, se me descalifica del Concurso CJ-06-2003, para el cargo de Juez 3 en materia laboral. Lo anterior, en virtud de que, según se me explicó oralmente, no me presenté a efectuar el examen teórico correspondiente.

Dicha aseveración es absolutamente inexacta. Tal y como se lo expliqué a la funcionaria que me atendió por la vía telefónica, me presenté a la segunda convocatoria que se me hizo para rendir dicho examen (no pude asistir a la primera por encontrarme fuera del país). Siendo que **ya había aprobado el examen teórico para Juez Laboral 4 (Concurso CJ-05-2003), con una calificación de 100**, una de las integrantes del Tribunal Examinador (la licenciada Mayita Ramón) me preguntó: "¿Qué está haciendo por aquí?" A lo que le contesté que iba a efectuar la prueba para Juez Laboral 3. Ella me indicó que no tenía necesidad de realizarla, en vista de la nota obtenida en la prueba de Juez Laboral 4; por lo que podía pedir una "convalidación" de ésta para aquélla (es decir, de la nota de Juez 4 para la de Juez 3). Incluso la licenciada Mayita Ramón consultó telefónicamente en aquella oportunidad y se le dijo que sí procedía dicha solicitud de "convalidación"; por lo cual, todas las integrantes del Tribunal Examinador me indicaron que ellos pondrían la razón respectiva en el Libro de Actas.

Segundo: Dado lo anterior, oportunamente procedí a solicitar la indicada "convalidación" de notas y así se me tramitó por parte de la Unidad Interdisciplinaria; tanto que oralmente se me proporcionaron las notas obtenidas para ambos cargos, siendo más alta la de Juez 3, dados los diferentes valores de los ítemes a contabilizar.

DERECHO:

De conformidad con lo expuesto, mi descalificación del citado Concurso CJ-06-2003, resulta sin fundamento de hecho ni de derecho; y el Oficio UI-6026-03 deviene en absolutamente nulo y así se debe declarar, como respetuosamente en efecto pido hacerlo.

Como comprenderán los señores Integrantes del Consejo de la Judicatura, habiendo efectuado el examen teórico para el cargo de Juez 4 y obtenido una calificación de 100, resulta lógico pensar que era innecesario realizar la prueba para Juez 3; puesto que, se supone, dicha prueba puede ser de menor dificultad que aquélla o, en todo caso, las preguntas de esta última estarían comprendidas dentro de la primera. Por ello, cuando la licenciada Mayita Ramón me indicó la posibilidad de la citada "convalidación" de notas, a mí me pareció de lo más lógico y procedente; y, en todo caso, en la propia Unidad Interdisciplinaria se me informó oralmente y por escrito que así se procedería.

En vista de lo antes indicado, mi descalificación del citado concurso viola toda norma legal y principio de lógica jurídica; por ello pido rectificar el contenido del indicado oficio UI-6026-03.

PETITORIA:

Con fundamento en las razones de hecho y de derecho que anteceden, respetuosamente solicito:



a).- **Se revoque por motivos de nulidad el Oficio 6026-03** y, en su lugar se dicte un nuevo oficio mediante el cual se me indique oficialmente la calificación obtenida en el Concurso CJ-06-2003.

b).- Caso de declararse sin lugar el recurso de revocatoria interpuesto, pido que **se tenga por planteado el Recurso de Apelación en Subsidio** y que se traslade este asunto ante la autoridad que corresponda para su conocimiento y resolución, sin que haya necesidad de reiterar su interposición.

c).- En ambos casos, en la hipótesis de que dichos recursos fueran declarados sin lugar, **pido se adicione o aclare el contenido del oficio UI-6026-03**, en el sentido de si mi descalificación me impide o no formar parte del Registro de Elegibles de Juez 3 en materia Laboral e integrar las futuras ternas que al efecto se confeccionen; o si, por el contrario, al haber ganado el concurso para Juez 4, ello me permite integrar el Registro de Elegibles de Juez 3.

PRUEBAS:

a).- **Testimonial:** Como tal ofrezco a las integrantes del Tribunal Examinador para Juez 3, cuyos nombres y calidades desconozco pero constan en el respectivo Libro de Actas; quienes declararán que es cierto y les consta que yo, German Eduardo Cascante Castillo, cédula 1-431-835, me apersoné en la fecha indicada para la segunda convocatoria a examen de Juez 3 y no rendí dicha prueba por motivo de proceder a solicitar la "convalidación" de notas con la obtenida para Juez 4. Dichas testigos pueden ser habidas en el Tribunal de Trabajo del Segundo Circuito Judicial de San José. Ruego proceder a su citación o bien indicarme cuándo estarán a mi disposición las respectivas citaciones para su notificación.

b).- **Documental:** Como tal ofrezco:

1).- El Libro de Actas del Tribunal Examinador, donde consta que yo me apersoné a la segunda convocatoria (a la primera no pude asistir por encontrarme fuera del país) a realizar el examen teórico; y que, en vista de haber efectuado con anterioridad el examen de Juez 4 y haber obtenido una nota o calificación de 100, procedería a solicitar la respectiva "convalidación" de notas, como en efecto lo hice.

2).- Mi expediente relacionado con dichos Concursos para Juez 3 y para Juez 4, en materia laboral, que consta en la Unidad Interdisciplinaria; en el cual se podrá observar: primero, que yo solicité oportunamente la "convalidación" de notas de Juez 4 y Juez 3; y, segundo, que dicha convalidación se me hizo en su oportunidad por parte de la persona encargada de dichos efectos en esa dependencia.

NOTIFICACIONES:



Las atenderé al Fax 222-8085; o a la dirección electrónica GCascante@ministrabajo.go.cr; o bien en el sétimo piso del Edificio Benjamín Núñez, Despacho del Ministro de Trabajo y Seguridad Social, sito en Barrio Tournón, San Francisco de Goicoechea, teléfonos 221-0038 o 221-0238.

Ruego proceder de conformidad a derecho.

Informa el licenciado Mauricio Cascante Araya, Coordinador a.i. de la Unidad Interdisciplinaria que el licenciado German Cascante Castillo realizó el examen de Juez 4 en materia laboral dentro del Concurso CJ-05-2003 el día 12 de marzo del presente año en donde obtuvo una nota de 100. A la vez se inscribió para realizar la prueba académica para el cargo de Juez 3 en la misma materia en el Concurso CJ-06-2003, asignándosele fecha de examen el día 26 de mayo de 2003. Ese día el señor German Cascante se presentó a realizar la prueba a lo que los integrantes del Tribunal Evaluador indicaron en el libro de actas, textualmente lo siguiente: "...quien manifiesta que habiéndose enterado de que puede convalidar u homologar la nota del examen efectuado para materia laboral de Juez cuatro a este concurso, no realizará el examen para acogerse a esa prerrogativa que gestionará por escrito el día de hoy..."

Efectivamente, ese mismo día presentó oficio en el cual solicita se le realice la convalidación de Juez 4 a Juez 3 en materia laboral en virtud de la nota obtenida en el primero.

Luego de un intercambio de opiniones SE ACORDÓ: Aceptar la solicitud del licenciado German Cascante Castillo, por lo que se modifica el acuerdo tomado por este Consejo en el artículo VIII de la sesión CJ-35-03, celebrada el 21 de noviembre último, en el sentido de que se elimina al licenciado Cascante Castillo de la lista de descalificados del Concurso CJ-06-2003 para el cargo de Juez 3 en materia Laboral, pues la descalificación establecida en el artículo 75 de la Ley de Carrera Judicial pierde interés en virtud de la nota obtenida en el Concurso CJ-05-2003 para Juez 4 laboral y al habersele convalidado esa calificación a Juez 3 en la misma materia.

ARTICULO XI

La Unidad Interdisciplinaria informa de los resultados de los exámenes correspondientes al concurso CJ-11-2003, para el cargo de Juez 3 Agrario:

#	CÉDULA	NOMBRE	NOTA EXAMEN	ENTREVISTA	OBSERVACIONES
1	1-840-244	PICADO VARGAS CARLOS ADOLFO	100,00	10,00	
2	4-151-983	ALVARADO PANIAGUA ALEXANDRA	100,00	100,00	
3	1-755-075	GONZALEZ MORA CARLOS	97,00		
4	1-914-213	ALVARADO UGALDE KARINA	95,00		
5	1-759-215	CASTRO GARCIA MARIA ROSA	95,00		
6	2-480-492	RAMIREZ ARCE ZOILA	95,00	9,00	NO REPITE



7	7-117-380	MOLINA SANCHEZ VIRGITA	92,00		
8	1-533-519	AMADOR HERNANDEZ ISAAC	90,00	9,50	NO REPITE
9	1-945-807	ARIAS VILLALOBOS KARLA	90,00	10,00	
10	1-386-805	MORA ZUÑIGA GERARDO	90,00	9,00	REPITE
11	6-216-190	GUTIERREZ VILLALOBOS JUAN RODERICO	90,00		
12	1-860-133	ARAYA UGALDE LUIS ESTEBAN	87,50	CIVIL 3	
13	1-884-644	ROSALES VARGAS MARIO ALBERTO	87,50		
14	1-784-667	SALAS HERNANDEZ VIVIANA	87,00		
15	2-322-310	BOLAÑOS ROJAS MARCOS ANTONIO	85,00		
16	1-669-219	VILLALON RUIZ JAVIER FRANCISCO	85,00		
17	1-978-748	RUIZ RAMIREZ ANDREA	85,00		
18	1-541-715	ALVAREZ LI WILBERT	80,00	10,00	
19	1-1010-121	AZUOLA QUIROS ANDREA	80,00	NO PROCEDE	
20	5-243-973	CHAVARRIA CHAVARRIA OLGER	80,00	8,50	REPITE
21	1-639-306	GONZALEZ GRAJALES XINIA	80,00	CIVIL 3	
22	2-468-330	CHACON ACUÑA JOSE FCO.	80,00		

Total de oferentes para programar entrevista = 13

Asímismo se informa que el licenciado Carlos Espinoza Salas, oferente del concurso CJ-13-2003, para el cargo de Juez 4 Contencioso Administrativo, realizó el examen el 05 de diciembre anterior por encontrarse incapacitado, y obtuvo una nota de 95, motivo por el cual se le debe aplicar la entrevista establecida en el artículo 31 del Reglamento de Carrera Judicial.

En concordancia con el artículo 31 del Reglamento de Carrera Judicial SE ACORDO: designar al magistrado Luis Guillermo Rivas Loáciga a la licenciada Miriam Anchía Paniagua para que realicen las respectivas entrevistas. Se ordena a la Unidad Interdisciplinaria coordinar lo que corresponda.



ARTICULO XII

Informa la Unidad Interdisciplinaria del resultado final del Concurso **CJ-09-2003** para el cargo de **Juez 1 Genérico**:

ELEGIBLES

NOMBRE	CEDULA	PROMEDIO
ABARCA QUIROS AUDREY	1-879-353	73,9986
AGUILAR PEREZ MARJORIE	5-174-047	73,7498
ALFARO ARAYA ARMANDO	2-318-839	70,5340
ALFARO MARTINEZ KATYA	1-869-462	73,1113
ALFARO OBANDO ISABEL	1-897-527	82,8706
ALPIZAR ROJAS MANUEL	1-449-807	70,3750
ALVARADO SANCHEZ GUSTAVO	1-702-370	72,8105
ARAYA ALVAREZ ALICIA MARIA	2-368-748	74,8935
BARZALLO FERNANDEZ ALICIA	1-481-086	71,2418
BRENES PIEDRA MARCELA	1-808-180	81,0383
BUSTAMANTE BUSTAMANTE EMILIO	1-405-034	74,0278
CALDERON TORRES ZIANNY	1-755-371	84,1888
CALERO MIRANDA GERARDO	9-073-734	87,7306
CAMPOS RUIZ GABRIELA	1-814-063	80,0658
CASTILLO SERRANO DORA MARIA	7-053-688	85,6021
CASTRO RIVERA ADRIANA	6-265-913	73,5062
CASTRO VILLALOBOS JUAN CARLOS	1-690-373	81,7619
CONTRERAS REYES CARLOS	6-226-217	80,6762
CORRALES CHAVES PEGGY	1-918-714	77,0635
CORTES ARAYA FRANKLIN	6-166-630	76,4175
DIAZ ANCHIA RICARDO	5-193-650	84,0014
DIAZ ESPINOZA KEMBLY	5-297-129	70,5011
DURAN BOLAÑOS ELICIO	1-581-490	74,3075
DURAN OVIEDO NIDIA	1-981-659	70,4886
ELIZONDO MUÑOZ ILEANA	1-663-832	78,5868
ESPINOZA JOHNATTAN ELENA	7-066-780	70,2625
FLORES FERNANDEZ FERNANDO	1-883-650	81,2659
GARCIA ARAYA MARIO ALBERTO	6-176-727	76,5403
GONZALEZ VILLALOBOS DANILO	2-414-399	70,3958
GUEVARA SOLANO GUILLERMO	1-592-315	78,8471
GUTIERREZ ALPIZAR CARLOS GERARDO	2-322-188	79,4099
HERNANDEZ GARCIA MAINRALD	1-780-952	79,0601
JARQUIN SANCHO MARVIN	1-932-244	71,2135
LEAL GOMEZ EDGAR JESUS	5-242-346	77,3038
LIZANO CAMPOS VICTOR MANUEL	1-466-878	73,0069
LOPEZ DURAN ANA ROSA	3-188-1057	70,8004
LOPEZ MORA OSVALDO	1-926-995	82,5915



MARIN CALVO XINIA	7-094-277	71,9997	
MORA ACOSTA CRISTIAN	1-819-189	78,6868	
MORA ARCE ADOLFO	1-994-230	81,5912	
MORA HAMBLIN JOHNNY	7-072-359	78,9045	
MORA OSORNO VIRGINIA	5-143-356	79,6329	
MORALES DIAZ LIDIA MARIA	5-295-828	79,0147	
MORENO CARVAJAL ILEANA	1-703-626	70,7800	
MURILLO ARROYO PIO LUIS	4-108-401	76,4224	
NUÑEZ BRICEÑO EDITH	6-247-502	83,1674	
OBANDO ZUÑIGA JOSE ABAD	5-205-572	71,3333	
PALACIOS BADILLA OLIDONY	5-024-485	72,4881	Pendiente UI
PANIAGUA PORRAS LILLIANA	6-202-522	72,2163	Pendiente UI
PEREZ RIOS EIDA SHIRLENIA	7-125-388	70,6863	
PIEDRA RAMIREZ NYDIA MARIA	1-638-536	72,8072	Pendiente UI
PRENDAS UGALDE ANA NOELIA	1-987-186	78,2050	
QUESADA TORRES WALTER A.	1-554-908	76,2749	
QUESADA VALERIO FREDDY	6-186-226	78,2396	
RODRIGUEZ CUBILLO RONALD	2-460-815	75,2847	
ROJAS VINDAS FRANIA	1-893-608	80,3356	
SABORIO CRESPO IGNACIO	2-490-330	75,4072	
SANABRIA SALAZAR ERICKA	1-873-806	75,7925	
SANDI BLANCO LIDIANETH	2-483-814	81,0044	
SEGURA SOLIS CARLOS EDUARDO	1-732-448	74,8525	
SEQUEIRA MUÑOZ ADRIANA	1-933-978	79,7705	
UMAÑA ATENCIO EMILCE	6-114-780	74,3500	
VALVERDE VINDAS GERMAN	6-220-205	82,4754	
VILLEGAS ROJAS OCTAVIO	6-173-944	83,4754	
VINDAS MATAMOROS JACQUELINE	1-859-384	73,8525	

OBSERVACIONES:

1. La licenciada Lilliana Paniagua Porras no se sometió al proceso de la Unidad Interdisciplinaria por encontrarse fuera del país, el Consejo de la Judicatura en sesión CJ-33-03 acordó que se le realizará la evaluación cuando regrese.
2. A los oferentes que obtuvieron un resultado no favorable en la evaluación no se les ha comunicado por cuanto se están confeccionando los informes respectivos, por lo tanto, tendrán cinco días hábiles, a partir de la comunicación, para apelar el mismo si lo desean.
3. Hay dos oferentes de los cuales no se tiene el resultado por cuanto deben presentar exámenes médicos adicionales y/o pendientes.

NO QUEDAN ELEGIBLES

NOMBRE	CEDULA	PROMEDIO
ALPIZAR MURILLO GIRLANY	1-862-987	65,9700
AZUOLA QUIROS ANDREA	1-1010-121	67,5889
BADILLA DELGADO ELEONORA	1-878-096	69,0025
BELLO VARELA YORLENNY	1-890-171	69,9038



CORRALES CHAVARRIA RAFAEL A.	1-987-653	62,8800
FALLAS UREÑA JENNY	1-741-148	63,0043
GARRO CHINCHILLA LORENA	1-447-191	61,2121
JIMENEZ BONILLA LILLIANA	1-482-127	62,9525
JIMENEZ CASTRO ALEXANDER	2-510-111	66,7458
LOPEZ SANCHEZ MARIA ISABEL	5-191-348	66,9246
MATARRITA MADRIGAL DAVID R.	5-307-234	64,1901
MORA SAPRISSA MARIA	1-893-321	69,7040
ORTIZ FERNANDEZ ISABEL	1-920-128	65,0037
QUIROS JIMENEZ JORGE	3-250-860	58,5200
RAMIREZ CUBILLO ERICKA	4-161-431	64,3881
ROJAS CORRALES JOSE ELIDIER	2-407-787	67,6532
SANCHEZ GONZALEZ LISBETH	2-497-272	59,1604
SOTELA RODAS ALBERTO	1-983-269	65,2993
TAMES BRENES FLORY IVETTE	3-267-889	63,0254
VALVERDE ARGUEDAS LUCRECIA	1-785-182	67,3498
VARGAS BADILLA DIANA	6-246-030	64,0418
VARGAS GONZALEZ MARIA DEL C.	6-182-040	66,6338

PERDIERON EL EXAMEN

NOMBRE	CEDULA	NOTA EXAMEN
BEITA QUIRÓS BEATRIZ	1-861-510	60
BONILLA ROMERO CINTHYA	5-310-098	20
CAMPOS CHAVES ALBAN	2-474-897	30
CASTRO FONSECA LUIS ENRIQUE	5-249-626	60
CHAVES DENNIS DAMARIS	7-055-656	63
CHAVES HERNANDEZ MANUEL ANT.	1-988-434	60
CLARK JIMENEZ ANY	7-082-292	45
FONSECA FALLAS ADEMAR	1-584-581	52
GORDON SPENCE OMAR	7-089-539	62
HERNANDEZ FERNANDEZ GERARDO	9-051-257	50
LEANDRO LEANDRO JIMMY	1-642-934	50
MORA MONTERO LEDA	2-383-298	67
SANABRIA LEMAITRE MANUEL	6-141-552	65
SOLIS BERMUDEZ TERESA	1-428-106	60
TORUÑO MARCHENA ZULANGEL	5-156-897	50
VARGAS VARGAS ANDREA	1-1116-916	20

NO SE PRESENTARON

NOMBRE	CEDULA
ABARCA GUZMAN GERARDO	1-977-142
ABARCA VEGA CINTHYA	1-1014-047
AGUILERA MARIN KARINA	1-956-004
ALFARO BARRANTES JOHANN ROBERTO	1-904-282
ALFARO VILLALOBOS GEOVANNY ALB.	4-133-166
ALLEN UMAÑA NANCY	1-999-178
ALPIZAR ALVARADO ROGER ADRIAN	1-1011-464



ALPIZAR CHAVES NURIA	1-862-511	
ANGULO MONTERO LUIS	2-383-833	
ARAGON JIMENEZ MARIA LUISA	6-108-747	*
ARAYA MENDEZ OLDEMAR	3-255-539	
ARGUEDAS OROZCO CARLOS HORACIO	1-726-275	
ARLEY LEON KATIA LUCIA	7-071-767	
ARRIETA CHACON IRENE	6-219-500	
ARRIETA ZARATE BOLIVAR	5-259-072	
BADILLA ABARCA PATRICIA	1-1009-238	
BADILLA JARA JAVIER	1-785-683	
BALLESTERO MURILLO PAULA	1-957-225	
BARRANTES MORA IRENA	1-944-900	
BOCKER BARRANTES WAGNER	1-986-128	
BOLAÑOS CUBILLO ILEANA	1-642-253	
BOLAÑOS GAMBOA GUISELLE	1-576-974	
BOLAÑOS ROBLES ORLANDO	3-226-216	*
BONILLA ALVARADO LUIS DIEGO	3-334-418	
BONILLA ROJAS JAVIER FRANCISCO	3-276-760	
BRENES FLORES JOSE MANUEL	1-580.841	
BRENES VILLALOBOS LUIS DIEGO	1-928-629	
BUSTAMANTE BUSTAMANTE MARIO	1-571-445	
CALDERON GOLDENBERG MITZI	6-222-112	
CALDERON JIMENEZ MARIBEL	9-081-101	
CAMBRONERO GUTHRIE JESSICA	7-111-349	
CAMPOS GUEVARA ANA MARIA	1-630-170	
CAMPOS LEITON MARIA GUADALUPE	1-888-311	
CAMPOS PIEDRA YORHANNY	6-244-729	
CARRANZA COREA MARTHA	1-766-629	*
CHANTO VILLALOBOS DIANA	1-914-763	
CHAVERRI ACOSTA CRISTIAN	2-518-511	*
CORDERO CALDERON LILLIANA	1-737-513	*
CORRALES LUGO CHRISTIAN	1-1045-449	
CORRALES PORRAS JESSICA	1-1006-602	
CRUZ VALVERDE LEONEL ANTONIO	1-973-189	
CUBILLO ARGUEDAS VANESSA	1-909-079	
DIAZ BADILLA KENSY	1-878-873	*
ESPINOZA SALAZAR JOSE URIAS	6-176-598	
FALLAS VIQUEZ FREDDY ANTONIO	1-826-261	
FERNANDEZ LOAIZA ADOLFO	1-862-436	
FLORIBETH FALLAS SILES	1-518-868	
FONSECA GONZALEZ DAMARIS	1-469-956	
FUENTES LEIVA INGRID	1-805-296	
GAMBOA AGUILAR MARITZA	2-374-409	
GARCIA SEGURA ROLANDO	2-440-052	
GILLEN BERMUDEZ GUSTAVO	1-825-226	
GOMEZ MEJIA HEIDY PATRICIA	1-809-092	*
GONZALEZ JAMIENSON JULIO	3-215-205	
GUTIERREZ BERMUDEZ YENDRY	1-820-371	
HERNANDEZ SANCHEZ ANA PATRICIA	8-075-794	
HERRERA ALVARADO GIOVANNI	3-327-257	



CONSEJO DE LA JUDICATURA
SESION CJ-36-03

HERRERA HERNANDEZ XENIA	6-232-628	
JACAMO ROJAS CELIA	7-076-909	
JEREZ ZAPATA LAURA	5-259-779	
JIMENEZ CHAVEZ RONNY	5-250-402	
JIMENEZ VARGAS MELANIA	1-768-184	
LEIVA POVEDA JORGE	1-938-816	
LEON SABORIO ROCIO	6-279-288	
LEON YANNARELLA MARIA DEL R.	1-851-444	*
LEZAMA LOPEZ MIRIAM	6-106-476	
LI CUBILLO MEYLIN GABRIELA	5-291-385	
MADRIZ VARGAS CARMEN	1-981-628	
MARTINEZ MARTINEZ YOLANDA	6-167-360	
MARTINEZ SOLANO KAROLINA	1-1057-942	
MATA MENDEZ LIANA	1-1011-084	
MENA RODRIGUEZ JEANNETTE	1-909-017	
MENA VALVERDE OSCAR	1-897-786	
MILANES OBANDO EVELYN	1-940-544	
MIRANDA SALAS ANGIE	1-1025-999	*
MONGE CALDERON JORGE	3-270-632	
MONGE FONSECA JOSE FRANCISCO	1-879-305	
MONGE UMAÑA RODRIGO	1-859-523	*
MONTENEGRO ESPINOZA LOURDES	1-845-977	*
MONTERO CALVO MARIO	1-599-416	
MONTERO CASTRILLO SARA	6-144-672	
MORA MORA VINICIO	1-886-007	
MORA RAMIREZ MARIA	1-506-764	*
MORALES GONZALEZ PAULA	1-959-592	
MORAN RODRIGUEZ DANIEL	6-274-478	
MOYA CHACON ANA ISABEL	7-122-544	
MURILLO CHAVES JORGE	4-103-393	
MURILLO JIMENEZ NYDIA	1-831-634	
OBALDIA SALAZAR KENNY	1-998-508	
OLMOS MOLINA ELOY	6-098-518	
ORTEGA ALVARADO MARIA TERESA	1-899-060	*
PEÑARANDA CHAVERRI JOSE ANGEL	1-946-588	
PEREZ RAMIREZ JORGE FRANCISCO	1-910-564	
QUESADA ARIAS LUIS CARLOS	2-440-129	
QUESADA ZUÑIGA FELICIA	2-495-649	
QUIROS ALVAREZ LUIS DIEGO	1-618-472	
QUIROS SOLIS ADRIANA	1-930-334	
REYES DURAN MELVIN	1-904-958	*
RICHMOND SOLIS ANA GABRIELA	1-1010-715	
RIVAS LOPEZ OLMAN FRANCISCO	3-208-920	
RODRIGUEZ CHAVES ANA YORLENY	5-288-959	
RODRIGUEZ MONTTOYA HUMBERTO	1-537-811	*
RODRIGUEZ VARGAS JOSE LUIS	2-434-396	*
ROJAS CASTRO VANESSA	1-1030-521	*
ROJAS FERNANDEZ LIZBETH	1-733-236	
ROJAS GUTIERREZ GUSTAVO ADOLFO	1-1095-534	*
ROJAS ROJAS LUZ MERY	2-415-552	



ROJAS UGALDE MELVIN	2-395-564	
RUIZ ESPINOZA CARLOS	8-061-027	
RUPHUY HERRERA ANA YANCI	6-241-529	
SABORIO JENKINS RAFAEL	2-468-068	
SANCHO HERNANDEZ JAIRO	2-502-486	
SEQUEIRA MUÑOZ KATTIA	1-786-340	
SERRANO PUJOL OSCAR	1-836-400	
SOLORZANO ORIAS JOSE CARLOS	5-237-852	
SOTO CALDERON JOSE BERNARDO	2-539-957	
TALAVERA POLANCO DERLING	8-053-647	
TORRES ARTAVIA RICARDO	1-877-356	
TORRES CASTRO JOSE RAFAEL	5-212-380	
TORUÑO SEQUEIRA JOSE ERASMO	1-845-975	
VALENCIANO CHINCHILLA ALEJANDRA	1-1104-484	
VALVERDE UMAÑA RODRIGO	1-833-401	
VALVERDE UREÑA KATTHIA	1-874-609	*
VALVERDE VARGAS MIRNA	1-778-332	
VARELA GONZALEZ TATIANA	1-924-573	
VARGAS CRUZ ALEJANDRA	1-894-427	*
VARGAS MORA LUIS FERNANDO	1-759-394	
VARGAS QUESADA JENNY	7-127-805	
VENEGAS AZOFEIFA SEIDY	1-806-174	
VENEGAS CORRALES FLORA	1-939-366	
VILLANAVE SOLANO JOSE	1-478-191	
VINDAS CARBALLO LOURDES	1-732-138	
ZAMORA JIMENEZ JUAN ANGELO	2-403-661	
ZELEDON MONGE DAFNE	1-955-205	

* SOLICITÓ EXCLUSIÓN EXTEMPORÁNEA

SE ACORDO:

- 1) Aprobar y dar por concluido el Concurso CJ-09-2003 para el cargo de Juez 1 genérico sin perjuicio de los resultados de la Unidad Interdisciplinaria que están pendiente.
- 2) Ordenar a la Unidad Interdisciplinaria la inclusión de los siguientes promedios superiores o iguales a 70% y la modificación de las listas de elegibles respectivas. En el caso de que alguno de los elegibles que tengan pendiente el resultado final de la evaluación de la Unidad Interdisciplinaria, eventualmente obtengan el derecho de participar en ternas, se deberá hacer el respectivo señalamiento en el documento que se confeccione para tal efecto.



Ellos son:

NOMBRE	CEDULA	PROMEDIO
ABARCA QUIROS AUDREY	1-879-353	73,9986
AGUILAR PEREZ MARJORIE	5-174-047	73,7498
ALFARO ARAYA ARMANDO	2-318-839	70,5340
ALFARO MARTINEZ KATYA	1-869-462	73,1113
ALFARO OBANDO ISABEL	1-897-527	82,8706
ALPIZAR ROJAS MANUEL	1-449-807	70,3750
ALVARADO SANCHEZ GUSTAVO	1-702-370	72,8105
ARAYA ALVAREZ ALICIA MARIA	2-368-748	74,8935
BARZALLO FERNANDEZ ALICIA	1-481-086	71,2418
BRENES PIEDRA MARCELA	1-808-180	81,0383
BUSTAMANTE BUSTAMANTE EMILIO	1-405-034	74,0278
CALDERON TORRES ZIANNY	1-755-371	84,1888
CALERO MIRANDA GERARDO	9-073-734	87,7306
CAMPOS RUIZ GABRIELA	1-814-063	80,0658
CASTILLO SERRANO DORA MARIA	7-053-688	85,6021
CASTRO RIVERA ADRIANA	6-265-913	73,5062
CASTRO VILLALOBOS JUAN CARLOS	1-690-373	81,7619
CONTRERAS REYES CARLOS	6-226-217	80,6762
CORRALES CHAVES PEGGY	1-918-714	77,0635
CORTES ARAYA FRANKLIN	6-166-630	76,4175
DIAZ ANCHIA RICARDO	5-193-650	84,0014
DIAZ ESPINOZA KEMBLY	5-297-129	70,5011
DURAN BOLAÑOS ELICIO	1-581-490	74,3075
DURAN OVIEDO NIDIA	1-981-659	70,4886
ELIZONDO MUÑOZ ILEANA	1-663-832	78,5868
ESPINOZA JOHNATTAN ELENA	7-066-780	70,2625
FLORES FERNANDEZ FERNANDO	1-883-650	81,2659
GARCIA ARAYA MARIO ALBERTO	6-176-727	76,5403
GONZALEZ VILLALOBOS DANILO	2-414-399	70,3958
GUEVARA SOLANO GUILLERMO	1-592-315	78,8471
GUTIERREZ ALPIZAR CARLOS GERARDO	2-322-188	79,4099
HERNANDEZ GARCIA MAINRALD	1-780-952	79,0601
JARQUIN SANCHO MARVIN	1-932-244	71,2135
LEAL GOMEZ EDGAR JESUS	5-242-346	77,3038
LIZANO CAMPOS VICTOR MANUEL	1-466-878	73,0069
LOPEZ DURAN ANA ROSA	3-188-1057	70,8004
LOPEZ MORA OSVALDO	1-926-995	82,5915
MARIN CALVO XINIA	7-094-277	71,9997
MORA ACOSTA CRISTIAN	1-819-189	78,6868
MORA ARCE ADOLFO	1-994-230	81,5912
MORA HAMBLIN JOHNNY	7-072-359	78,9045
MORA OSORNO VIRGINIA	5-143-356	79,6329
MORALES DIAZ LIDIA MARIA	5-295-828	79,0147
MORENO CARVAJAL ILEANA	1-703-626	70,7800
MURILLO ARROYO PIO LUIS	4-108-401	76,4224



NUÑEZ BRICEÑO EDITH	6-247-502	83,1674
OBANDO ZUÑIGA JOSE ABAD	5-205-572	71,3333
PALACIOS BADILLA OLIDONY	5-024-485	72,4881
PANIAGUA PORRAS LILLIANA	6-202-522	72,2163
PEREZ RIOS EIDA SHIRLENIA	7-125-388	70,6863
PIEDRA RAMIREZ NYDIA MARIA	1-638-536	72,8072
PRENDAS UGALDE ANA NOELIA	1-987-186	78,2050
QUESADA TORRES WALTER A.	1-554-908	76,2749
QUESADA VALERIO FREDDY	6-186-226	78,2396
RODRIGUEZ CUBILLO RONALD	2-460-815	75,2847
ROJAS VINDAS FRANIA	1-893-608	80,3356
SABORIO CRESPO IGNACIO	2-490-330	75,4072
SANABRIA SALAZAR ERICKA	1-873-806	75,7925
SANDI BLANCO LIDIANETH	2-483-814	81,0044
SEGURA SOLIS CARLOS EDUARDO	1-732-448	74,8525
SEQUEIRA MUÑOZ ADRIANA	1-933-978	79,7705
UMAÑA ATENCIO EMILCE	6-114-780	74,3500
VALVERDE VINDAS GERMAN	6-220-205	82,4754
VILLEGAS ROJAS OCTAVIO	6-173-944	83,4754
VINDAS MATAMOROS JACQUELINE	1-859-384	73,8525

- 3) Descalificar, para este concurso, a todos aquellos participantes con nota inferior a 70%, tanto en el examen como en el promedio final, así como los que no se presentaron a la evaluación, de conformidad con los párrafos I y II del Artículo 75 de la ley de Carrera Judicial, que indican:

"Artículo 75. —El tribunal examinador calificará a los concursantes de acuerdo con la materia de que se trate y conforme se reglamente por la Corte Suprema de Justicia. Las personas que aprobaren el concurso serán inscritas en el Registro de la Carrera, con indicación del grado que ocuparan en el escalafón. Se les comunicará su aceptación. No será aprobado el candidato que obtenga una nota menor al setenta por ciento.

En los concursos para llenar plazas, de acuerdo con los movimientos de personal y para formar listas de elegibles, los participantes serán tomados en cuenta para su ingreso según el orden de las calificaciones obtenidas por cada uno, a partir de la más alta.

La persona que fuera descalificada en un concurso, no podrá participar en el siguiente; y si quedare aplazado en las subsiguientes oportunidades, en cada caso no podrá participar en los concursos posteriores"

ELLOS SON:



NO QUEDAN ELEGIBLES

NOMBRE	CEDULA	PROMEDIO
ALPIZAR MURILLO GIRLANY	1-862-987	65,9700
AZUOLA QUIROS ANDREA	1-1010-121	67,5889
BADILLA DELGADO ELEONORA	1-878-096	69,0025
BELLO VARELA YORLENNY	1-890-171	69,9038
CORRALES CHAVARRIA RAFAEL A.	1-987-653	62,8800
FALLAS UREÑA JENNY	1-741-148	63,0043
GARRO CHINCHILLA LORENA	1-447-191	61,2121
JIMENEZ BONILLA LILLIANA	1-482-127	62,9525
JIMENEZ CASTRO ALEXANDER	2-510-111	66,7458
LOPEZ SANCHEZ MARIA ISABEL	5-191-348	66,9246
MATARRITA MADRIGAL DAVID R.	5-307-234	64,1901
MORA SAPRISSA MARIA	1-893-321	69,7040
ORTIZ FERNANDEZ ISABEL	1-920-128	65,0037
QUIROS JIMENEZ JORGE	3-250-860	58,5200
RAMIREZ CUBILLO ERICKA	4-161-431	64,3881
ROJAS CORRALES JOSE ELIDIER	2-407-787	67,6532
SANCHEZ GONZALEZ LISBETH	2-497-272	59,1604
SOTELA RODAS ALBERTO	1-983-269	65,2993
TAMES BRENES FLORY IVETTE	3-267-889	63,0254
VALVERDE ARGUEDAS LUCRECIA	1-785-182	67,3498
VARGAS BADILLA DIANA	6-246-030	64,0418
VARGAS GONZALEZ MARIA DEL C.	6-182-040	66,6338

PERDIERON EL EXAMEN

NOMBRE	CEDULA	NOTA EXAMEN
BEITA QUIRÓS BEATRIZ	1-861-510	60
BONILLA ROMERO CINTHYA	5-310-098	20
CAMPOS CHAVES ALBAN	2-474-897	30
CASTRO FONSECA LUIS ENRIQUE	5-249-626	60
CHAVES DENNIS DAMARIS	7-055-656	63
CHAVES HERNANDEZ MANUEL ANT.	1-988-434	60
CLARK JIMENEZ ANY	7-082-292	45
FONSECA FALLAS ADEMAR	1-584-581	52
GORDON SPENCE OMAR	7-089-539	62
HERNANDEZ FERNANDEZ GERARDO	9-051-257	50
LEANDRO LEANDRO JIMMY	1-642-934	50
MORA MONTERO LEDA	2-383-298	67
SANABRIA LEMAITRE MANUEL	6-141-552	65
SOLIS BERMUDEZ TERESA	1-428-106	60
TORUÑO MARCHENA ZULANGEL	5-156-897	50
VARGAS VARGAS ANDREA	1-1116-916	20



NO SE PRESENTARON

NOMBRE	CEDULA	
ABARCA GUZMAN GERARDO	1-977-142	
ABARCA VEGA CINTHYA	1-1014-047	
AGUILERA MARIN KARINA	1-956-004	
ALFARO BARRANTES JOHANN ROBERTO	1-904-282	
ALFARO VILLALOBOS GEOVANNY ALB.	4-133-166	
ALLEN UMAÑA NANCY	1-999-178	
ALPIZAR ALVARADO ROGER ADRIAN	1-1011-464	
ALPIZAR CHAVES NURIA	1-862-511	
ANGULO MONTERO LUIS	2-383-833	
ARAGON JIMENEZ MARIA LUISA	6-108-747	*
ARAYA MENDEZ OLDEMAR	3-255-539	
ARGUEDAS OROZCO CARLOS HORACIO	1-726-275	
ARLEY LEON KATIA LUCIA	7-071-767	
ARRIETA CHACON IRENE	6-219-500	
ARRIETA ZARATE BOLIVAR	5-259-072	
BADILLA ABARCA PATRICIA	1-1009-238	
BADILLA JARA JAVIER	1-785-683	
BALLESTERO MURILLO PAULA	1-957-225	
BARRANTES MORA IRENA	1-944-900	
BOCKER BARRANTES WAGNER	1-986-128	
BOLAÑOS CUBILLO ILEANA	1-642-253	
BOLAÑOS GAMBOA GUISELLE	1-576-974	
BOLAÑOS ROBLES ORLANDO	3-226-216	*
BONILLA ALVARADO LUIS DIEGO	3-334-418	
BONILLA ROJAS JAVIER FRANCISCO	3-276-760	
BRENES FLORES JOSE MANUEL	1-580.841	
BRENES VILLALOBOS LUIS DIEGO	1-928-629	
BUSTAMANTE BUSTAMANTE MARIO	1-571-445	
CALDERON GOLDENBERG MITZI	6-222-112	
CALDERON JIMENEZ MARIBEL	9-081-101	
CAMBRONERO GUTHRIE JESSICA	7-111-349	
CAMPOS GUEVARA ANA MARIA	1-630-170	
CAMPOS LEITON MARIA GUADALUPE	1-888-311	
CAMPOS PIEDRA YORHANNY	6-244-729	
CARRANZA COREA MARTHA	1-766-629	*
CHANTO VILLALOBOS DIANA	1-914-763	
CHAVERRI ACOSTA CRISTIAN	2-518-511	*
CORDERO CALDERON LILLIANA	1-737-513	*
CORRALES LUGO CHRISTIAN	1-1045-449	
CORRALES PORRAS JESSICA	1-1006-602	
CRUZ VALVERDE LEONEL ANTONIO	1-973-189	
CUBILLO ARGUEDAS VANESSA	1-909-079	
DIAZ BADILLA KENSY	1-878-873	*
ESPINOZA SALAZAR JOSE URIAS	6-176-598	
FALLAS VIQUEZ FREDDY ANTONIO	1-826-261	
FERNANDEZ LOAIZA ADOLFO	1-862-436	



FLORIBETH FALLAS SILES	1-518-868	
FONSECA GONZALEZ DAMARIS	1-469-956	
FUENTES LEIVA INGRID	1-805-296	
GAMBOA AGUILAR MARITZA	2-374-409	
GARCIA SEGURA ROLANDO	2-440-052	
GILLEN BERMUDEZ GUSTAVO	1-825-226	
GOMEZ MEJIA HEIDY PATRICIA	1-809-092	*
GONZALEZ JAMIENSON JULIO	3-215-205	
GUTIERREZ BERMUDEZ YENDRY	1-820-371	
HERNANDEZ SANCHEZ ANA PATRICIA	8-075-794	
HERRERA ALVARADO GIOVANNI	3-327-257	
HERRERA HERNANDEZ XENIA	6-232-628	
JACAMO ROJAS CELIA	7-076-909	
JEREZ ZAPATA LAURA	5-259-779	
JIMENEZ CHAVEZ RONNY	5-250-402	
JIMENEZ VARGAS MELANIA	1-768-184	
LEIVA POVEDA JORGE	1-938-816	
LEON SABORIO ROCIO	6-279-288	
LEON YANNARELLA MARIA DEL R.	1-851-444	*
LEZAMA LOPEZ MIRIAM	6-106-476	
LI CUBILLO MEYLIN GABRIELA	5-291-385	
MADRIZ VARGAS CARMEN	1-981-628	
MARTINEZ MARTINEZ YOLANDA	6-167-360	
MARTINEZ SOLANO KAROLINA	1-1057-942	
MATA MENDEZ LIANA	1-1011-084	
MENA RODRIGUEZ JEANNETTE	1-909-017	
MENA VALVERDE OSCAR	1-897-786	
MILANES OBANDO EVELYN	1-940-544	
MIRANDA SALAS ANGIE	1-1025-999	*
MONGE CALDERON JORGE	3-270-632	
MONGE FONSECA JOSE FRANCISCO	1-879-305	
MONGE UMAÑA RODRIGO	1-859-523	*
MONTENEGRO ESPINOZA LOURDES	1-845-977	*
MONTERO CALVO MARIO	1-599-416	
MONTERO CASTRILLO SARA	6-144-672	
MORA MORA VINICIO	1-886-007	
MORA RAMIREZ MARIA	1-506-764	*
MORALES GONZALEZ PAULA	1-959-592	
MORAN RODRIGUEZ DANIEL	6-274-478	
MOYA CHACON ANA ISABEL	7-122-544	
MURILLO CHAVES JORGE	4-103-393	
MURILLO JIMENEZ NYDIA	1-831-634	
OBALDIA SALAZAR KENNY	1-998-508	
OLMOS MOLINA ELOY	6-098-518	
ORTEGA ALVARADO MARIA TERESA	1-899-060	*
PEÑARANDA CHAVERRI JOSE ANGEL	1-946-588	
PEREZ RAMIREZ JORGE FRANCISCO	1-910-564	
QUESADA ARIAS LUIS CARLOS	2-440-129	
QUESADA ZUÑIGA FELICIA	2-495-649	
QUIROS ALVAREZ LUIS DIEGO	1-618-472	



QUIROS SOLIS ADRIANA	1-930-334	
REYES DURAN MELVIN	1-904-958	*
RICHMOND SOLIS ANA GABRIELA	1-1010-715	
RIVAS LOPEZ OLMAN FRANCISCO	3-208-920	
RODRIGUEZ CHAVES ANA YORLENY	5-288-959	
RODRIGUEZ MONTOYA HUMBERTO	1-537-811	*
RODRIGUEZ VARGAS JOSE LUIS	2-434-396	*
ROJAS CASTRO VANESSA	1-1030-521	*
ROJAS FERNANDEZ LIZBETH	1-733-236	
ROJAS GUTIERREZ GUSTAVO ADOLFO	1-1095-534	*
ROJAS ROJAS LUZ MERY	2-415-552	
ROJAS UGALDE MELVIN	2-395-564	
RUIZ ESPINOZA CARLOS	8-061-027	
RUPHUY HERRERA ANA YANCI	6-241-529	
SABORIO JENKINS RAFAEL	2-468-068	
SANCHO HERNANDEZ JAIRO	2-502-486	
SEQUEIRA MUÑOZ KATTIA	1-786-340	
SERRANO PUJOL OSCAR	1-836-400	
SOLORZANO ORIAS JOSE CARLOS	5-237-852	
SOTO CALDERON JOSE BERNARDO	2-539-957	
TALAVERA POLANCO DERLING	8-053-647	
TORRES ARTAVIA RICARDO	1-877-356	
TORRES CASTRO JOSE RAFAEL	5-212-380	
TORUÑO SEQUEIRA JOSE ERASMO	1-845-975	
VALENCIANO CHINCHILLA ALEJANDRA	1-1104-484	
VALVERDE UMAÑA RODRIGO	1-833-401	
VALVERDE UREÑA KATTHIA	1-874-609	*
VALVERDE VARGAS MIRNA	1-778-332	
VARELA GONZALEZ TATIANA	1-924-573	
VARGAS CRUZ ALEJANDRA	1-894-427	*
VARGAS MORA LUIS FERNANDO	1-759-394	
VARGAS QUESADA JENNY	7-127-805	
VENEGAS AZOFEIFA SEIDY	1-806-174	
VENEGAS CORRALES FLORA	1-939-366	
VILLANAVE SOLANO JOSE	1-478-191	
VINDAS CARBALLO LOURDES	1-732-138	
ZAMORA JIMENEZ JUAN ANGELO	2-403-661	
ZELEDON MONGE DAFNE	1-955-205	

4) Agradecer al Tribunal Examinador su colaboración.

ARTICULO XIII

Con fecha 11 de diciembre de 2003, se recibe oficio suscrito por los licenciados Maria de los Angeles Solano Gamboa y Juan Carlos Ramírez Brenes, quienes solicitan lo siguiente:

"...Los suscritos, MARIA DE LOS ANGELES SOLANO GAMBOA, cédula número 1-899-0131, JUEZ CONTRAVENCIONAL Y MENOR CUANTIA DE SAN RAFAEL DE



HEREDIA, plaza número 44775 y JUAN CARLOS RAMIREZ BRENES, cédula 4-141-116, JUEZ CONTRAVENCIONAL Y MENOR CUANTIA DE HATILLO SAN JOSE, plaza número 044269, de la manera más respetuosa y atenta solicitamos a tan distinguidas personas la respectiva aprobación para llevar a cabo UNA PERMUTA A PARTIR DEL DOCE DE ENERO DE DOS MIL CUATRO, de tal manera que María de los Angeles Solano Gamboa pase a ocupar el puesto 044229 y Juan Carlos Ramírez Brenes ocupe el número 044775.

Hacemos tal solicitud debido a que para ambos territorialmente se nos hace más fácil el acceso los respectivos despachos e incluso en el caso de Ramírez Brenes se hace más rápido el traslado al despacho de San Rafael de Heredia, a efecto de cubrir la respectiva disponibilidad, tomando en cuenta el caos vial que afronta nuestro país y que día con día se agrava más.

Por último, no omitimos manifestar que ambos somos los propietarios de las plazas indicadas..."

Luego de un intercambio de opiniones SE ACORDO: Comunicar a los licenciados María de los Angeles Solano Gamboa y Juan Carlos Ramírez Brenes que este Consejo no tiene objeción en que se efectúe la permuta solicitada. No obstante es el Consejo Superior el que valorará la conveniencia Institucional, el realizar movimientos de personal en períodos tan cortos, pues eventualmente esta situación podría no ser recomendable para el mejor servicio público. Comuníquese lo anterior a la Secretaría de la Corte. ACUERDO FIRME.

ARTICULO XIV

Con fecha 02 de diciembre en curso se recibe oficio número UI-6108-03 suscrito por el licenciado Mauricio Cascante Araya, Coordinador a.i. de la Unidad Interdisciplinaria que textualmente indica:

"...Para su conocimiento y fines consiguientes, me permito informarle que esta Unidad en atención a solicitud de la Secretaría de la Corte, según oficio No. 9531-03, recibido el 15 de octubre pasado, procedió a realizar consulta de terna para el cargo de Juez 1 del Juzgado Contravencional de Desamparados, plaza vacante que dejó el licenciado Gustavo Cedeño Monge, al ser nombrado en propiedad como Juez Superior del Tribunal de Cañas.

En virtud de la materia, la consulta se efectuó con base en la lista de elegibles de Juez 1 en materia penal y se remitió terna para conocimiento del Consejo Superior, quien en la sesión del 13 de noviembre pasado dispuso no nombrar en esta y otras plazas, por motivo de la situación ya conocida del licenciado Gerardo Calero.

En razón de lo anterior y en vista de que el Consejo de la Judicatura en sesión celebrada el 21 de noviembre pasado, reconsideró la situación del señor Calero, permitiéndole la participación en las ternas, se procedió a confeccionar un nuevo documento (oficio No.UII-5925-03); sin embargo se tiene conocimiento que el Consejo Superior en sesión del 25 de noviembre, ante un informe del Departamento de Planificación en donde se divide el Juzgado Contravencional de Desamparados, dispone



que la plaza en concurso, pasa a formar parte del nuevo Juzgado de Pensiones Alimentarias de Desamparados.

En consecuencia, salvo mejor criterio, la consulta y la terna que se había realizado en materia penal, debe dejarse sin efecto para proceder a consultar con la lista de elegibles de Juez 1 en materia de familia; situación que se les comunicaría a los interesados que en principio eran integrantes de la terna para el cargo de Juez 1 del Juzgado Contravencional de Desamparados.

Solicitamos así su autorización para proceder como se indica..."

Informa el licenciado Cascante que de acuerdo a conversación telefónica sostenida con el magistrado Orlando Aguirre Gómez, se le remitió oficio No. UI-6112-03 dirigido a la Secretaría de la Corte en el que textualmente se solicita:

"...Esta Unidad en atención a solicitud de la Secretaría de la Corte, según oficio No. 9531-03, recibido el 15 de octubre pasado, procedió a realizar consulta de terna para el cargo de Juez 1 del Juzgado Contravencional de Desamparados, plaza vacante que dejó el licenciado Gustavo Cedeño Monge, al ser nombrado en propiedad como Juez Superior del Tribunal de Cañas.

En virtud de la materia, la consulta se efectuó con base en la lista de elegibles de Juez 1 penal y se remitió terna para conocimiento del Consejo Superior, quien en la sesión del 13 de noviembre pasado dispuso devolverla. Acuerdo generado por la situación ya conocida del licenciado Gerardo Calero.

En razón de lo anterior y en vista de que el Consejo de la Judicatura en sesión celebrada el 21 de noviembre pasado, reconsideró la situación del señor Calero, permitiéndole la participación en las ternas, se está confeccionando un nuevo documento. Sin embargo se tiene conocimiento que el Consejo Superior en sesión del 25 de noviembre, ante un informe del Departamento de Planificación en donde se divide el Juzgado Contravencional de Desamparados; dispone que la plaza en concurso, pasa a formar parte del nuevo Juzgado de Pensiones Alimentarias de Desamparados.

En consecuencia, muy respetuosamente solicito se aclare la situación de la plaza No.083925 y se nos indique en que materia efectuar la consulta de terna, pues en principio este código de puesto pertenecía al Juzgado Contravencional de Desamparados, pero con la propuesta del Departamento de Planificación acogida por el Consejo Superior en la sesión del 25 de noviembre último, pasa a formar parte del nuevo Juzgado de Pensiones Alimentarias de Desamparados..."

Según consulta efectuada con uno de los prosecretarios de la Secretaría de la Corte, el asunto se conoció en la sesión celebrada el jueves 11 de diciembre pasado y se dispuso que la terna para el cargo de Juez 1 del Juzgado Contravencional de Desamparados que en principio se había consultado con la lista de Juez 1 penal, deberá efectuarse con la lista de Juez 1 en materia de



familia (para pensiones alimentarias) pues de conformidad con lo dispuesto por ese Órgano, la plaza en concurso pasa a formar parte del nuevo Juzgado de Pensiones de Desamparados.

SE ACORDO: Tomar nota. En consecuencia se deja sin efecto la primera consulta que se realizó para el cargo de Juez 1, en principio para el Juzgado Contravencional de Desamparados, y proceder conforme lo dispuesto por el Consejo Superior, según sesión celebrada el día 11 de diciembre pasado.

ARTICULO XV

Informa el licenciado Mauricio Cascante Araya, Coordinador a.i. de la Unidad Interdisciplinaria que los nombramientos de los Integrantes de este Consejo como de sus respectivos suplentes, se les vence el período que por ley tiene una duración de dos años, el próximo 31 de enero de 2004, motivo por el cual es conveniente comunicar a la Corte al respecto para lo que a bien estime conveniente.

Los Integrantes de este Consejo son los siguientes:

1. Como Presidente, el magistrado Orlando Aguirre Gómez. Como suplente está designado el magistrado Luis Guillermo Rivas Loáciga.
2. En representación del Consejo Superior está la licenciada Miriam Anchía Paniagua, la cual fue designada una vez que la licenciada Magda Pereira Villalobos se acogió a su jubilación. El suplente de doña Miriam Anchía, es el licenciado Juan Diego Rojas Araya
3. Licenciado Juan Carlos Brenes Vargas y la Licda. Sonia Ferrero Aymerich como Jueces Superiores, los suplentes son la Licda. Stella Bresciani Quirós y el Dr. Luis Fernando Salazar Alvarado respectivamente.
4. Por último y en representación del Consejo Directivo de la Escuela Judicial está el licenciado Horacio González Quiroga. Su suplente es el Dr. Victor Ardón Acosta.

Es importante destacar los avances dentro de la Carrera Judicial, pues a la fecha se realizaron todas las ternas y los nombramientos en propiedad de todas aquellas plazas (260) que cuando se inició todo este proceso, estaban vacantes. Hoy prácticamente se está al día con las plazas vacantes, únicamente se tiene pendiente elaborar terna para cinco plazas de Juez Supernumerario que fueron prestadas a las diferentes Salas de la Corte y cuyos nombramientos se harán al momento en que la Presidencia de la Corte solicite las respectivas ternas. Sólo en el último año se logró nombrar en propiedad a 117 jueces y por medio de terna a 127 jueces en forma interina. Asimismo se tiene pendiente la elaboración de las ternas para las plazas ordinarias y extraordinarias para el 2004, en la cual la Unidad Interdisciplinaria está haciendo su mayor esfuerzo para que a la brevedad se realicen los nombramientos en estas plazas y así contar con personal debidamente en propiedad, evitando así múltiples nombramientos interinos.



Durante este último año, se publicaron 14 concursos en diferentes categorías de Juez de los cuales el Consejo de la Judicatura dio por concluido 08 de ellos. Se giró además las directrices para que a inicios del próximo año y con la finalidad de ampliar las listas de elegibles, se publiquen 10 nuevos concursos.

Como resultado de lo anterior es que se cuenta con varias listas con suficientes candidatos elegibles para la conformación de las ternas tanto interinas como en propiedad.

SE ACORDO: Trasladar el anterior informe a la Secretaria de la Corte a fin de que se disponga por parte de Corte Plena, la integración del Consejo de la Judicatura para el próximo período el cual registrará a partir del 01 de febrero de 2004.

XXX

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.